Enfermería Gaditana

REVISTA DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

AÑO V Nº 14/ 2010

Aprobados por unanimidad los presupuestos para 2010

LOS CURSOS DE PRESCRIPCIÓN ENFERMERA Y EL ACCESO AL GRADO DE ENFERMERÍA ACAPARARON EL PROTAGONISMO DE LA ASAMBLEA

El Colegio formará a los 6.000 Enfermeros de la provincia para que puedan prescribir medicamentos con plenas garantías de seguridad

STAFF

EDITA
Excmo. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cádiz

DIRECTOR
Rafael Campos Arévalo

SUBDIRECTOR
Juan Luis García Arroyo

CONSEJO EDITORIAL
Susana Alba Chorat,
Asunción Rubio Barranco,
Antonio Moya Andrades,
Carmen Rodríguez Arce,
Victoria Valimaña Domínguez,
José Luis Ramos Leiva,
Ana Fuentes Castellano.

REDACCIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Inmaculada Martínez Aragón

REDACCIÓN
C/José del Toro Nº 11
Tlf.956 21 25 88
www.ocenf.org/cadiz
prensa@duecadiz.com

IMPRESIÓN
Santa Teresa Industrias Gráficas
C/ Cervantes, 5.
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

DEPÓSITO LEGAL
CA- 157/06

ISSN
1887-6986

TIRADA
7.000 ejemplares

Sumario

3	EDITORIAL
4-5	CIRCULAR: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
6-10	ACTUALIDAD
12-13	OPINIÓN
14-17	ENFERMERÍA HOSPITALARIA
18	DESDE EL CAMPO DE GIBRALTAR
20-21	MATRONAS
22-23	ENFERMERÍA MILITAR
24-27	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD
29-30	PROMOCIÓN DE SALUD Y ALIMENACIÓN SALUDABLE
32-35	ACTOS
36-39	AGENDA / CONVENIOS

EN PORTADA

Aprobados por unanimidad los presupuestos para 2010

El Consejo Editorial no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos

Editorial

Rafael Campos
Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Prescripción y Grado

Que nuestra profesión está viviendo los mejores momentos de su historia, es algo tan obvio como merecido.

El reconocimiento del grado y la recientemente aprobada modificación de la ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, han venido a culminar una etapa de crecimiento verdaderamente apasionante.

No ha sido fácil, históricamente los enfermeros siempre hemos tenido que demostrar aquello que sabemos, debemos y podemos hacer. Nunca se nos regaló nada, más bien al contrario, siempre hemos cumplido con creces lo que se esperaba de nosotros, incluso realizando aquello que nuestros pacientes necesitaban y que la ley no nos reconocía. Hemos dado sin duda, por encima de intereses corporativos, un claro ejemplo de compromiso con el deber.

Pero, sería injusto, en estos momentos de euforia que vive la profesión, no tener presente los distintos factores que la han llevado a tan merecido reconocimiento.

Por una parte, nuestros antecesores: Practicantes, Enfermeras y ATS, quienes gracias a su esfuerzo y aprendizaje diario, supieron adaptar y reconvertir las enseñanzas eminentemente técnicas que recibieron, en otras con mayor enfoque científico tal y como venía exigiendo el cambio en el concepto salud-enfermedad y las distintas formas de enfermar y morir. Ellos iniciaron la adaptación de una actividad centrada en lo empírico y técnico hacia una enfermería con marco teórico propio y metodología científica y racional.

Por otra, la enorme suerte, de que nuestros Diplomados, supieron entender y aceptar el reto que teníamos por delante: convertir definitivamente nuestra profesión en una disciplina con cuerpo de conocimientos propio, autónoma e independiente y centrada en el cuidado de las personas en todas sus dimensiones.

Los dos, hicieron posible que la Enfermería pasara a ser de la más antigua de las artes a la más moderna de las profesiones. En unos, el cansancio y el esfuerzo del trabajo bien hecho en su rostro, en otros, la ilusión y el compromiso de un relevo con un hermoso y prometedor futuro. Para aquellos, mi agradecimiento y para estos, mis felicitaciones.

Ambos, trabajaron incansable para "Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes, desde una práctica profesional, ética, autónoma y competente". Ese y no otro, es nuestro aval, nuestra garantía para que la población nos reclame y necesite de nuestra presencia hasta hacernos totalmente imprescindibles. Ese es el lema que preside nuestra Organización Colegial y ese debe ser el único mandamiento que guíe a todos los Enfermeros y Enfermeras en nuestro día a día. La población percibe que nos necesita y exige un mayor protagonismo enfermero y un soporte legal que lo respalde.

Pero, para llegar al reconocimiento académico de la licenciatura o al respaldo legal de la prescripción no hubiera sido suficiente el esfuerzo de nuestros Practicantes, Enfermeras y ATS, ni el compromiso de nuestros Diplomados, ni siquiera las necesidades de nuestros ciudadanos. Ha sido necesario contar con una Organización Colegial potente, desde donde se ha trabajado sin descanso en defensa de unos intereses legítimos para la profesión, y que ahora, sin pérdida de tiempo alguno, ha puesto a disposición de los Colegiados, un ambicioso programa de formación que permita la acreditación oficial como enfermero/a prescriptor/a y posteriormente el pase al título de grado para todos nuestros Colegiados.

Con ello, damos un paso más para garantizar la seguridad de nuestros pacientes y minimizar los riesgos de nuestros profesionales.

Estimada/o compañera/o:

El pasado 24 de Febrero, miércoles, celebramos en la sede de nuestro Colegio de Enfermería de Cádiz la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo con los Estatutos de nuestra Organización Colegial. En el transcurso de la misma todos los asistentes **aprobaron por unanimidad las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 (balance de situación y cuenta de explotación), así como los Presupuestos para el ejercicio 2010**, una vez que nuestra Junta de Gobierno, realizara una exposición detallada sobre las actividades realizadas en el año 2009 y las proyectadas para el 2010.

El objeto de este artículo es informaros sobre los asuntos tratados y aprobados en ella, con la idea de que podáis estar al corriente de nuestra gestión.

Comenzó la Asamblea con el agradecimiento sincero de nuestra Junta de Gobierno por la confianza depositada en nuestra gestión durante el proceso electoral que tuvo lugar en el 2009, y que nos ha permitido poder continuar con nuestro proyecto durante 5 años más.

Memoria de actividades desarrolladas en 2009.-

Formación: Si ya durante el 2008 se duplicó prácticamente el número de actividades formativas que se realizaron en el año de nuestra toma de posesión, en el 2009 hemos cumplido nuestro compromiso de mantener el mismo nivel de actividades, siendo un total de 51 Cursos y 840 alumnos los que han participado en ese periodo.

Gabinete de Comunicación:

Son ya casi 1.500 enfermeros los que reciben a diario en su dirección de correo electrónico nuestro “Dossier de Prensa”, un resumen de lo más importante que aparece en la prensa relacionado con nuestra profesión y su entorno. Por otra parte, durante el pasado año, se realizaron 79.144 envíos por SMS, a los móviles de los 2.827 Enfermeros colegiados que así lo solicitaron, sobre noticias de cursos, ofertas de empleo y resoluciones.
Asimismo, a lo largo de todo el 2009, se contabilizaron 197 apariciones en prensa escrita, radio y TV. Con relación a nuestra página Web, www.duecadiz.com, hemos multiplicado por 17 el número de accesos exitosos mensuales que teníamos en el 2005, siendo 18.756 mensuales el de entonces y 322.483 mensuales el del pasado año.
En cuanto a la revista colegial “Enfermería Gaditana”, mantenemos su tirada hasta 7.000 ejemplares, y seguimos recibiendo numerosas felicitaciones por su contenido, presentación e imagen, siendo numerosas las solicitudes que recibimos para publicar en ella.

Gabinete Jurídico:

El Responsable Jurídico del Colegio, Fernando Martín Mora, informó a los asistentes que durante 2009 hemos aumentado considerablemente el número de enfermeros atendidos: 859 frente a los 569 del año 2008. 22 de ellos fueron recibidos en el despacho de la sede Colegial de Cádiz, 52 colegiados en el despacho de Jerez y 57 lo fueron en la sede de la Delegación de Algeciras. 252 Enfermeros recibieron asesoría por vía telefónica, y 476 precisaron ser acompañados en asistencia a juicio, declaraciones o reclamaciones (4 veces más las asistencias del año anterior, en el que fueron 119)

Convenios:

Seguimos trabajando para mantener y aumentar el número de Instituciones, y empresas de servicios con las que cerramos acuerdos de colaboración.
Para actividades de Formación y Educación para la salud de los ciudadanos, hemos firmado acuerdos con Hospitales, Distritos de A.P. Sindicatos y Ayuntamientos.
Por otra parte, y fruto quizás de la gran actividad que desarrollamos y de lo atractivo que puede ser nuestro colectivo para grandes empresa de servicios que desean ofrecernos su productos en estos momentos, disponemos de acuerdos muy interesantes con Hoteles, Agencias de viajes, seguros, Clínicas dentales, etc. que nos ofrecen excelentes condiciones. Mayor información sobre estos acuerdos y sus condiciones, puedes encontrarla en nuestra web, revista, o llamando a nuestras oficinas en Cádiz o Algeciras.

Subvenciones y ayudas sociales:

Durante 2009 se ha subvencionado el alta colegial a 174 colegiados, de las ayudas para asistencia a actividades de formación se han beneficiado 14 colegiados, y 239 han recibido prestaciones por nacimiento, matrimonio o defunción.

Actos Institucionales:

- A destacar el acto de homenaje a nuestros **Jubilados y la distinción a los nuevos Colegiados de Honor** al que asistieron más de 300 personas, entre las que se encontraban numerosos familiares y amigos de los homenajeados.
11 Enfermeros y 2 Matronas recibieron la Insignia de Oro Colegial en reconocimiento a su trayectoria profesional y 53 Enfermeros recibieron la Insignia de Plata Colegial con motivo de su jubilación.
Una jornada, para muchos inolvidable, en la que tuvimos el honor de compartir nuestro tiempo con compañeros y compañeras que lo dieron todo por nuestra hermosa profesión.

Como cada año, **el acto del Juramento del Código Deontológico**, para los nuevos profesionales, y la entrega del **Premio al “Alumno más Destacado”** de cada una de nuestras tres Escuelas de Enfermería, compartieron protagonismo en el Salón Regio de la Di-

putación Provincial con el **"Reconocimiento a las Entidades que habían celebrado Congresos o Jornadas Enfermeras durante el periodo 2008-09"** y la distinción que se le hizo a la Enfermera **Rosario García Palacios** con motivo de haber recibido recientemente la **medalla de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN).**

Durante el pasado año, nuestro Colegio estuvo presente en la totalidad de las Jornadas Científicas, Congresos y actividades relacionados con la Enfermería y con la Salud, destacando entre ellas:

- Día Mundial sin tabaco.
- IV Jornadas de Disfonía Espasmódica.
- Día Internacional de la Enfermería en "Salus Infirmorum".
- Reunión Provincial de Asanec.
- Salidas Profesionales en la UCA.
- IV Congreso de Semergen Andalucía.
- LIII Reunión anual de la Asociación Extremeña de Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor.
- VIII Congreso Nacional de Enfermería en Traumatología y Ortopedia.
- II Jornadas Andaluzas de Cirugía Menor.
- Jornadas sobre "Gripe A" del Csi-f y UCA.
- XLIV Congreso de la Sociedad Andaluza de Cardiología.
- II Seminario de Investigación de Estudiantes de Enfermería de Cádiz y I de Andalucía.
- I Jornadas sobre Violencia en el Entorno Familiar.

Como en años anteriores, nuestro Colegio estuvo presente en el **Campamento de verano Ciudad San Juan de Dios**, en Sanlucar de Barrameda, participando en distintas actividades y colaborando con el programa educativo que llevan a cabo los más de 40 niños con graves deficiencias físicas y psíquicas que disfrutaron de sus vacaciones, así como el reconocimiento a sus cuidadores.

Enmarcado dentro de los acuerdos que el Colegio mantiene con Asociaciones Solidarias, se celebró por tercer año consecutivo en nuestra Sala de Exposiciones el "**Mercado de Arte"**, en el que 40 artistas de reconocida trayectoria donaron una de sus obras para la subasta en beneficio de la **Afanas Cádiz.**

Casi un centenar de niños, hijos de Colegiados, participaron en el **"2º Concurso de Dibujos sobre La Enfermería y La Navidad"**, cuyos 3 Primeros Premios sirvieron para la elaboración de nuestra felicitación navideña.

Proyectos nuevos previstos para el ejercicio del 2010

Con el objetivo de mantener la actividad y el nivel alcanzado para este año 2010, dos grandes proyectos centrarán nuestra atención:

Dentro de nuestro programa de colaboración con Administraciones para la celebración de actividades de Educación para la salud de la población, y en el marco del reciente acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Cádiz, celebraremos actividades dirigidas a Asociaciones de vecinos, colectivos de mujeres, guarderías, padres, etc., centradas en accidentes infantiles, sexualidad para adolescentes, alimentación sana, hábitos saludables, etc. tendente a reforzar la calidad de vida de los ciudadanos y la presencia enfermera en este entorno.

El segundo de nuestros proyectos para este año, y que ha levantado un altísimo nivel de interés por parte de todos los Enfermeros de nuestra Provincia, es la puesta en marcha de los **Cursos para la acreditación en Prescripción Enfermera,** por el que formaremos a nuestros Profesionales en la adquisición de las competencias necesarias para la **indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios** tal y como establece el apartado 1 del artículo 77 de la actual Ley del Medicamento, con la intención de **"Garantizar la seguridad de los pacientes y las buenas prácticas enfermeras".**
Serán cursos **accesibles, sencillos y gratuitos**, de metodología semipresencial, en los que el alumno contará con el apoyo de una herramienta informática de altísimo nivel diseñada exclusivamente para este fin y con una estructura eminentemente enfermera.

Finalmente, y como continuación de lo anterior, y dentro del convenio firmado entre el Consejo General de Enfermería y la universidad Complutense de Madrid, pondremos en marcha los Cursos para adquirir la Titulación de Graduado en Enfermería.

De todo ello, podéis obtener información actualizada en nuestra página web: www.duecadiz.com o bien en cualquiera de nuestras oficinas.

Finalmente se presentaron a la Asamblea y se aprobaron por unanimidad de los asistentes **los presupuestos para el 2010, en el que se contemplaba la fijación de la cuota mensual en 20,70€**

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Rafael Campos Arévalo
Presidente

El Colegio de Enfermería de Cádiz formará a los casi 6.000 enfermeros de la provincia para que puedan prescribir medicamentos con plenas garantías de calidad y seguridad

El Colegio de Enfermería junto con la Organización Colegial de Enfermería está diseñando igualmente un programa formativo que va a permitir que todos y cada uno de los actuales 250.000 diplomados en Enfermería que trabajan actualmente en España accedan a la nueva titulación de grado o licenciatura.

El avance de la Enfermería española ha sido espectacular, en los últimos seis años, ha conseguido la prescripción farmacológica, su plena autonomía profesional, la definición de todas sus competencias, la conversión de sus estudios universitarios en un grado (equiparable a una licenciatura) y la aprobación de siete especialidades enfermeras a las que se accede por un modelo de residencia en hospitales similar al MIR y denominado EIR

Inmaculada Martínez Aragón

El pasado 31 de diciembre el Boletín Oficial del Estado legalizaba la prescripción enfermera a través de la aprobación de la Ley 28/2009, de 30 de diciembre, que modificaba la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (conocida como 'ley del medicamento'). La modificación establece que los enfermeros podrán indicar, usar y autorizar —es decir, prescribir— medicamentos y productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación —documento conocido también popularmente como receta—. Una receta enfermera que dará derecho a la prestación farmacéutica correspondiente al paciente cuando se trate de medicamentos o productos sanitarios financiados.

La Ley establece que los enfermeros prescriptores deberán estar acreditados, para ello la Organización Colegial de Enfermería ha desarrollado una solución informática para todos y cada uno de los más de 250.000 enfermeros y enfermeras que trabajan en España. Con esta herramienta digital pionera en el mundo, los enfermeros podrán disponer en las actuaciones de prescripción que lleva a cabo en su asistencia sanitaria, de las máximas cotas de calidad y seguridad para los pacientes. Tal y como han señalado numerosos expertos de la Organización Mundial de la Salud, se trata de la mayor base de datos de prescripción farmacológica a nivel mundial.

El Colegio de Enfermería de Cádiz está trabajando en el diseño de Cursos de Acreditación gratuitos para sus colegiados, a los que se les entregará esta aplicación informática que facilitará sobremanera su aprendizaje. El Colegio, con objeto de acercar las actividades de formación a las distintas áreas en los que se encuentran los colegiados, tratará de poner en marcha estos cursos en distintos puntos de la provincia.

La gestión de esta herramienta se basa en la incorporación de potentes bases de datos para permitir la actualización permanente de conocimientos tanto de los medicamentos y los productos sanitarios, como de la metodología y los lenguajes enfermeros. Así, incorpora toda la información disponible sobre los más de 60.000 medicamentos y productos sanitarios que existen o han existido en el mercado, con información completa sobre su ficha técnica, incompatibilidades e interacciones y a los que se puede acceder mediante su nombre comercial, composición, actividad o laboratorio. Además proporciona puntualmente las alertas de farmacovigilancia que se emiten desde las correspondientes autoridades sanitarias con avisos de iatrogenias: hipersensibilidades, intolerancias y sobredosificaciones

Su base de dato enfermero, contiene 188 diagnóstico (NANDA), 542 intervenciones enfermeras (NIC) con más de 12.000 actividades enfermeras y 385 resultados enfermeros (NOC), diseñado todo en función de los dos principales sistemas de valoración enfermera, de patrones funcionales de M. Gordon, o de necesidades de V. Henderson. Contiene además 200 planes de cuidados normalizados.

Paso de la diplomatura al grado

Del mismo modo, el Colegio de Enfermería de Cádiz junto con la Organización Colegial de Enfermería de España está ultimando un proyecto para dar acceso a los actuales diplomados en Enfermería a la nueva titulación de grado o licenciatura.

Tal como fue presentado por el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, en la Asamblea General celebrada el pasado 24 de febrero, se trata de un programa en el que se va a facilitar la obtención de este nivel académico a todos nuestros colegiados "ya que somos conscientes de que existen situaciones laborales y familiares que pueden complicar el acceso a esta formación. Por ello, el diseño pedagógico que hemos elaborado apuesta por la semipresencialidad y estamos trabajando duro para que encuentren todo tipo de facilidades". Tal y como destaca el presidente de los enfermeros gaditanos, "a pesar de que los profesionales con el título de diplomado mantienen todos sus derechos adquiridos, nuestra obligación como colegio profesional es dar el acceso a la licenciatura a todos los enfermeros y promover al máximo la obtención de este nivel académico.

No hay que olvidar, que para conseguir llegar al nivel de retribución A1 es decir, el más alto, es imprescindible estar en posesión del título de grado, por lo que nuestro objetivo es facilitar a los enfermeros el poder reunir todos los requisitos necesarios para acceder al mismo".

Finalmente, Rafael Campos, ha destacado que la profesión enfermera ha cerrado un 2009 histórico tras legalizar la prescripción enfermera, implantar el Grado en la mayoría de las universidades y aprobar del plan de estudios de cuatro de las siete especialidades contempladas en la legislación actual. Para Rafael Campos, se cierra un ciclo de desarrollo profesional que comenzó con la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y que ha ido dando importantes frutos. "En los últimos seis años, además de la prescripción farmacológica, la Enfermería ha conseguido también su plena autonomía profesional, la definición de todas sus competencias, la conversión de sus estudios universitarios en un grado (equiparable a una licenciatura) de cuatro años de duración y 240 créditos académicos, la aprobación de las especialidades enfermeras y de los planes de estudios de cuatro de ellas: salud mental, matronas, Enfermería del trabajo y geriatría", algo por lo que todos los enfermeros debemos sentirnos satisfechos y que beneficiará indudablemente a los usuarios del sistema sanitario, al contar con profesionales más formados y con mayores responsabilidades.

Sólo para tarjetas Visa Halcón de particulares, emitidas y concedidas por el Grupo Banco Popular. *Aplazamientos a tres meses sin intereses: para importes superiores a 350€ y con comisión de gestión de 9€ que se abonarán en la primera cuota. Ejemplo: para financiación de 900€ (TAE 6.24 %). Primera cuota 309€ y dos restantes 300€ cada una. **Aplazamientos a 6 meses: 1.45 nominal mensual, 17.39% nominal anual (18.85% TAE). RBE Nº 1504/09

Viajes Halcón, S.A.U. CIF A-10005510 - Ctra. del Arenal a Llucmajor, km. 21,5. Llucmajor (Mallorca).

La forma más inteligente de viajar
Teléfono de atención exclusiva: **956 293 464**

HALCON VIAJES
C.I. BAL-478
www.halconviajes.com 902 300 600

asisa Empresas

Hacemos rentable la inversión en salud

Aseguramos tu salud y la de los tuyos

Oferta especial para:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ

Gracias al acuerdo alcanzado con el Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz, ahora todos los colegiados pueden elegir también a Asisa para el cuidado de su salud y la de su familia en las mejores condiciones económicas.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 14 clínicas propias.
- 16 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico 24 horas.
- Psicoterapia.
- Bonificaciones en Visionlab.
- Asistencia jurídica en Legálitas.
- Descuentos en el Club Asisa.

Oferta especial

Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Prima 2010 persona/mes

De 0 a 64 años	35,02 €
Desde 65 años	53,56 €

* Acto Médico gratuito.

Y ahora puedes contratar también

asisa dental

	persona/mes
Contratando conjuntamente con **asisa salud**	5,22 €
Contratando independientemente de **asisa salud**	5,22 €

Y para proteger el futuro de los que más quieres:

asisa vida

Más información y contratación:

Asisa Cádiz: 956 21 01 30 • ext.: 28

comercial.cadiz@asisa.es

barcelona world race

asisa

Somos médicos

901 10 10 10 | www.asisa.es

Los enfermeros prejubilados por el artículo 151 exigen que deje de estar 'congelada' su pensión

Inmaculada Martínez Aragón

Un grupo de enfermeros y enfermeras que se prejubilaron a los 60 años y se acogieron al artículo 151 del 'Estatuto Marco del personal sanitario no facultativo' ven como cada año su pensión está disminuyendo. En concreto, poseen dos pagadores: por un lado el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) que le ingresa el 60 % y el Servicio Andaluz de Salud (SAS) que se hace cargo del 40 %. Sin embargo, la subida del IPC, que debe de paliar el aumento del costo de la vida, la absorbe el SAS, por lo que la realidad es que su pensión se encuentra congelada.

Entre las afectadas en Cádiz, se encuentran Carmen Segundo de la Vega y Francisca Núñez, dos enfermeras gaditanas que llevan 15 años luchando para que su situación se vea resuelta. Pertenecen a la Plataforma de Enfermeras Jubiladas por el Art. 151 que se ha creado en Andalucía, han acudido a multitud de manifestaciones y se han entrevistado con diversos partidos políticos sin recibir respuesta alguna. Cabe destacar que esta plataforma cuenta con más de un millar de afectados en Andalucía y que estas enfermeras han prestado más de 25 años de servicio a la Seguridad Social.

Reciben un escrito cada año de la subdirección de Desarrollo Profesional de la Consejería de Salud en el que le indican que "para percibir el concepto 'Complemento de Pensión', deberá presentar Certificado de Fe de Vida, así como información recibida del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre la revisión de la subida de año 2010". De esta forma, les retrotraen el IPC anual de este complemento, quedando congelada de por vida la pensión que reciben.

Se da la circunstancia de que estas enfermeras, a diferencia del resto, poseen un escrito realizado por el director gerente del Hospital Universitario Puerta del Mar que les fue entregado en la fecha de su jubilación, en el año 1994, en el que les aseguraban que "este complemento no sufriría modificación alguna aún cuando la pensión reconocida por la Seguridad Social experimentase variaciones". A pesar de ello, este documento no tiene validez ya que según fuentes jurídicas, un director de un centro hospitalario no tiene competencias en esta materia. Se trata, por tanto, de una situación en la que las perjudicadas poseían unas expectativas generadas que han resultado totalmente defraudadas con el transcurso del tiempo y un han sufrido un quebranto económico que no ha sido previsto a la solicitud de su jubilación.

Problemática resuelta en otras Comunidades

Aunque es cierto que la vía jurisdiccional está agotada, ya que existe una sentencia del Tribunal Supremo que reafirma esta "situación discriminatoria", la solución está en que se apruebe una Ley en el Parlamento de Andalucía como existe en otras regiones que ya han conseguido solventar esta problemática. Es el caso de las siguientes comunidades autónomas: Aragón, Extremadura, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla- León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia.
Cabe destacar que, el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, después de reunirse con un grupo de afectados en nuestra provincia, trasladó un informe al Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, mostrando su preocupación por esta lamentable situación y solicitando su intervención ante las autoridades regionales.

La Enfermera Carmen Segundo de la Vega en un momento de la entrevista, mostrando toda la documentación que ha recopilado durante más de una década.

Como consecuencia de ello, el propio presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya acompañado por el jefe del gabinete jurídico del Consejo General de Enfermería Francisco Corpas y el Presidente del Colegio de Sevilla José María Rueda ha mantenido reuniones tanto con el subdirector general de personal del SAS, como con el secretario general de calidad y con diversos partidos políticos, solicitando la solución del problema, no encontrando hasta ahora respuesta positiva alguna. Asimismo, Izquierda Unida ya presentó una Proposición no de Ley que fue rechazada en el Parlamento de Andalucía por el Partido Socialista.

El Colegio de Enfermería de Cádiz espera que finalmente, los partidos muestren voluntad política y esta situación se solvente sin que tenga que llegar el momento en que estos enfermeros afectados lleguen a recibir sólo el 60 % de su pensión, una situación que no se correspondería en modo alguno con una vida entera dedicada al servicio de los demás.

Un enfermero gaditano dirige el primer centro de rehabilitación neurológica de la provincia

El Instituto Charbel está ubicado en Jerez de la Frontera y posee la tecnología más avanzada del momento para la recuperación neurológica

I.M.A.

El daño cerebral sobrevenido es una patología asociada a la afectación del sistema nervioso central que deriva en una discapacidad funcional y cognitiva. El origen de este daño surge a partir de una lesión por traumatismo craneoencefálico o por accidente cerebro vascular. El traumatismo craneoencefálico es uno de los problemas de salud más importantes del mundo desarrollado, no sólo debido al número de muertes que conllevan, sino también por sus secuelas. Campañas de tráfico y de seguridad, higiene y prevención en el trabajo, son constantes en los medios de comunicación para disminuir esas cifras.

El Instituto Charbel es el primer centro de Rehabilitación Neurológica de la provincia y el segundo de Andalucía. Ofrece un tratamiento individualizado, especializado y está dotado de la última tecnología aplicada a la recuperación neurológica. Cuentan con un equipo multidisciplinar experimentado en terapias neurorehabilitadoras, capaces de dirigir a la recuperación de un enfermo de estas características mediante tratamientos personalizados.

Hay sólo cuatro clínicas destinadas a este cometido, y se encuentran en Madrid, Sevilla y Barcelona, cuando el 68% de las personas afectadas presenta limitaciones importantes para desarrollar las actividades básicas de la vida tras el daño cerebral sobrevenido, y es crucial en este proceso, tanto el inicio precoz de la rehabilitación como el disponer de este tipo de centros específicos en los que se puedan tratar de forma integral, personal e individual por equipos multidisciplinares.

El objetivo de este centro es minimizar el impacto que el daño cerebral produce tanto en los pacientes como en los familiares, con un tratamiento especializado que les permita obtener el máximo de funcionalidad e independencia personal y social posible, así lo ha destacado el gerente del nuevo centro, el enfermero gaditano Lorenzo Páez.

Tal como afirma Lorenzo Páez, “era necesaria la creación de un establecimiento destinado a la recuperación integral del paciente con daño cerebral en la provincia, ya que esta afección está dentro de las discapacidades emergentes y el avance médico llega a mermar el número de víctimas mortales, reducir el tiempo de convalecencia y minimizar sus secuelas”. El número de casos de daño cerebral en la provincia superan los seis mil, una cifra que hasta ahora, ha venido siendo atendido por las asociaciones, fundaciones, estancias de día, pisos tutelados, residencias o asistencia domiciliaria, financiadas por la Junta de Andalucía, el Ministerio de Sanidad y la Diputación de Cádiz.

Especialización

Este centro ubicado en el Parque Empresarial de Jerez de la Frontera cuenta con un equipo multidisciplinar entre los que se encuentran enfermeros, neuropsicólogos, fisioterapeutas, médicos rehabilitadores, logopedas, terapeutas ocupacionales, terapeutas de familia, psicoterapeutas especialistas en daño cerebral y auxiliares de clínica. Todos ellos con larga trayectoria en el ámbito de la evaluación y la neurorehabilitación interdisciplinar.

Actualmente, el Instituto Charbel trata de forma integral a ocho pacientes con daño cerebral sobrevenido de diversa etiología y está a la espera de la valoración y aceptación del tratamiento de varios enfermos.

Tecnologías de vanguardia

“La inversión en nuevas tecnologías es constante, lo que nos permite mantenernos actualizados en los últimos avances aplicados al campo de la neurorehabilitación”, así lo ha expresado Lorenzo Páez.

Sanitas Multi

Primas[1] por persona y mes:

Edad	Varón	Mujer
0-2	50,07€	50,07€
3-19	42,12€	42,12€
20-24	42,12€	47,69€
25-29	42,12€	50,07€
30-44	42,12€	54,05€
45-49	42,12€	50,07€
50-54	42,12€	54,05€
55-59	42,12€	50,07€
60-64	50,07€	50,07€

Oferta especial 2010

para colegiados
y familiares (cónyuge e hijos) del

Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Date de alta en abril o mayo y conseguirás **UN MES GRATIS**[2]

Suplemento dental **incluido**

Nº de póliza: 81399606

Sanitas Multi, la póliza de cuadro médico de Sanitas con la que **tienes acceso a todas estas coberturas y servicios**:

- asistencia sanitaria en más de **527 centros médicos privados** con más de **28.000 profesionales** a su disposición.
- habitación individual con **cama para acompañante** (salvo hospitalización psiquiátrica, UCI y UVI).
- todas las **especialidades médicas y quirúrgicas**.
- cobertura de **psicología** incluida.
- **Sanitas 24 horas** (teléfono médico).
- **segunda opinión médica**.
- asistencia de **urgencias en viajes al extranjero**.
- **autorización telefónica de volantes** médicos.

Para más información y contratación:

- contacta con **Mª Jesús Vega Marente** en el teléfono: 667 559 371
- llámanos al 902 195 364

Sanitas

Una de Gallo pinto y tostones

Ahora sé que mi mundo no es el mejor ni el más deseable

Dicen que hay experiencias en la vida que lo cambian todo. Cuando me dijeron hace poco más de un año que viajaría a Nicaragua por primera vez (gracias a las becas de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Cádiz). Intentaba imaginármelo. Buscaba información, veía fotos, pero esto no bastó y me llevé la gran sorpresa. Nada fue como esperaba.

Un país en vía de desarrollo impacta. Casas mal construidas y semiderrumbadas, sin calles, sin carreteras. Hambre, muchos niños de la calle, desorganización, violencia y peligro…

Lo primero que me llamó la atención, es que la mitad de las cosas descritas son relativas. Lo segundo, que tenemos un sinfín de prejuicios, y lo peor, que solo la mitad de las personas que viven la situación son capaces de trascender y reposicionarse.

Recuerdo el camino hacia mi destino, era de madrugada y nos paramos en una gasolinera. Aún puedo recordar mi primera imagen como si fuera ayer: Niños de no más de 8 años, descalzos, con ropa sucia y rota acercándose a la gente que salía de comprar para pedir un peso. El guardia de seguridad con un garrote espantaba a los niños y los perseguía para golpearlos. Mi primera decepción: ¿No deberían estar a esa hora durmiendo? Me dijeron: En la calle solo te encontrarás a los “bolos” (hombres ebrios). Me tenía que ir acostumbrando. Eso fue sólo el principio.

Al día siguiente, comenzaba la aventura, iría a conocer el sitio de trabajo, a la gente y su estilo de vida… Me llevaron de pie en el montacargas de una camioneta. Me sentía feliz, respiraba aire puro. En libertad.

La enfermera María García en la Escuela de la Asociación Brigada San Martín

Era un barrio marginal al que llegamos, un lugar donde la Asociación Brigadita San Martín lleva 6 años trabajando. Brigadita San Martín es el nombre con el que la gente del barrio llamó al matrimonio, que junto con su hija y colaboradores, mantienen programas de ayuda al desarrollo en Ocotal, capital de Nueva Segovia (Nicaragua). Brigadita San Martín es una ONG con sede en San Fernando (Cádiz) que surgió en 1985 por iniciativa de la familia de Pablo Bosch, que aprovechan sus vacaciones para viajar a Nicaragua a participar en brigadas de trabajo en los pueblos más pobres del país.

Nosotras realizaríamos “brigadas de salud” o visitas a domicilio. Coordinados con hospitales y centros de salud, haríamos la valoración, estableceríamos los diagnósticos enfermeros, llevaríamos a cabo los planes de cuidados, administraríamos la medicación e impartiríamos educación sanitaria, conforme a los programas de salud.

Fuimos a visitar la Escuela que esta Asociación construyó, y a conocer a su gente. Esperaba ver niños como los de la gasolinera, y así fue. Lo que no esperaba, era que esos niños y niñas se lanzaran hacia mí corriendo para conocerme y jugar. Sinceramente, fueron ellos, los niños, su alegría y sus ganas de vivir lo que me hicieron mantener el equilibrio emocional en aquel lugar. Estos niños que a pesar de ser extremadamente pobres, la mayoría de ellos comían gracias al comedor de la Escuela una vez al día, nunca estaban cansados para dejar de correr, reír, gritar y ser felices.

Me dolía constatar cómo miles de familias pueden vivir con apenas una bolsa de plástico de techo y la casa medio caída. Tuve que hacer de tripas corazón para seguir al día siguiente. Un gran beso de cualquiera de los niños me transportaba a su mundo y me daba las fuerzas para continuar.

No es fácil estar lejos del hogar, sin el calor familiar, sin la comida de casa, sin una ducha de agua caliente para recuperarse tras una tormenta. Cogí parásitos. Constantemente me dolía el estómago, tuve diarrea y suerte que tenía una letrina cerca en cualquier mal momento. Incluso pasé hambre, aunque hiciera mis tres comidas al día. Llegué a sentirme tan culpable que era incapaz de ir al supermercado que había a tres cuadras a comprar un paquete de patatas, cuando sabía que con mucha dificultad los niños comerían dos veces.

Pero eso no importa, parece que estar en condiciones precarias y en aquel sitio, sacó a relucir mi parte más humana. Reaprendí valores olvidados, recobré mi capacidad de entender a los demás y amarlos. Aprendí a ser dulce y cercana. Me volví más paciente, me tomé con tranquilidad la vida, le resté importancia a esas cosas materiales...

Me invitaron a ser yo, en su mundo. Sin importarles qué tenía, de dónde venía, ni quién era (para ellos era una "chela"-mujer blanca) y tampoco tenía que estar demostrándoles nada. Fui a realizar Cooperación al Desarrollo. Mi propósito fue conseguir desarrollo económico y social sostenible, luchar contra la pobreza, proteger el medio ambiente, etc.

Quería enseñarles salud para que mejoraran sus condiciones higiénicas. A cambio, ellos me dieron una lección de vida y coraje, de cómo un niño de diez años, va a vender tortillas de maíz en la mañana para ayudar a su madre soltera y a sus siete hermanos e ir por la tarde a la escuela.

Me dieron una lección de humildad, ya que ellos son capaces de ofrecer a una extraña todo. Una lección de dignidad, cómo siendo pobres, siempre tienen una sonrisa y educación, lo que en el mundo desarrollado, se está perdiendo.

Me planteé muchas cosas. Pensé: ¿qué les estoy aportando verdaderamente? Tan sólo mi tiempo y mi dedicación.

Mi dedicación fue dirigida al niño, al que la madre no pudo llevar al Centro de Salud para su control, por estar doce horas trabajando en la tabacalera. Al niño de diez años que va a vender tortillas de maíz por la mañana para ayudar a su madre soltera y a sus siete hermanos y acude a la escuela por la tarde. A la gente que se preocupa de que su barrio mejore, organizándoles para trabajar juntos, dándoles refuerzos positivos. A aquella gente generosa que es capaz de ofrecer a una extraña todo lo que poseen. A aquellos desheredados que saben sonreír mejor que nosotros. Es inexplicable que siendo tan pobres puedan ser tan dignos y educados.

Les ofrecí apoyo. Compartí con ellos mi vida y ellos conmigo, y contribuí a aflorar en ellos hábitos, habilidades y conocimientos que muchos ya sabían, pero no ponían en práctica.

Llegué con el propósito de aportar, sin pensar en lo que me iban a regalar. Coseché más de lo que sembré. Ayudé y ellos me lo agradecieron innumerablemente más y mejor, cosa que en gran medida en este mundo en el que vivimos, se está olvidando. Nuestra sociedad occidental desarrollada vive de espalda a esta sociedad y sus valores.

Eso hace recapacitar. Supongo que voluntarios, cooperantes y otros profesionales que trabajen en estos ámbitos, a pié de suburbio, coinciden en que la visión de la vida cambia, y no es raro terminar pensando: ¿y dónde está la pobreza realmente?

Una experiencia modeladora de sentimientos, motivaciones y conductas

Ahora se que mi mundo no es el mejor ni el más deseable, sino otra forma de vida más, en la que el color de la piel es más importante que el de los ojos; en el que la procedencia condicionará a los demás para que confíen en tu capacidad para realizar un trabajo; en el que la ropa que lleves será más importante que saber el tipo de persona que eres. Un mundo materialista, superficial y efímero en el que es impensable soñar un poco más allá del dinero y la estabilidad, y es una locura buscar la forma en la que la vida sea quien interprete los sueños.

Después de explicar esto, la mayoría de lectores seguirán sin comprender cómo me cambió.

Por el momento, prefiero seguir quedándome con la "parte mala del mundo" para muchos, Prefiero estas incomodidades y su riqueza espiritual a un sin vivir de comodidades occidentales.

María García Ramos
Enfermera

La Cartilla Infantil de Radiaciones Ionizantes presentada por el Hospital de Jerez gana el 1er premio de la Sociedad Española de Enfermería Radiológica

El objetivo es que esta cartilla acompañe al documento de Salud Infantil de la Consejería de Salud y que permita a padres y médicos controlar la dosis de radiaciones que van recibiendo los niños cuando se les realiza radiografías y TAC

Tres enfermeros del Hospital de Jerez han conseguido el primer premio otorgado al mejor póster en el último Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Radiológica (SEER). La comunicación, titulada 'Diseño e Implantación de la Cartilla Infantil de Radiaciones Ionizantes con fines diagnósticos' de la que son autores Mercedes Reinado Prado, Rosa Vázquez Martínez y M. Ignacio López Rodríguez de Medina, se ha configurado en primer lugar de entre más de setenta presentadas. Un galardón, que como reconocen los autores, ha sido logrado gracias al excelente trabajo realizado por todas las personas que integran nuestra Unidad de Gestión.

La enfermera Mercedes Reinado delante del póster que ha obtenido el Primer Premio en el Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Radiológica.

La Unidad de Gestión Clínica de Diagnostico por la Imagen del Hospital de Jerez de la Frontera, diseñó en 2007 una cartilla infantil para el control de las radiaciones ionizantes con fines diagnósticos a las que es sometida la población infantil de 0 a 14 años.

Con la puesta en marcha de esta cartilla en junio de 2008, trataron de lograr un impacto positivo en la salud de la población infantil ya que les está permitiendo:

El control de la dosis de radiaciones ionizantes a la que se expone la población infantil.
Racionalizar el número de pruebas de este tipo a la que son sometidos estos niños.
Establecer en un futuro, un plan de prevención para paliar los efectos negativos por exceso de radiación.
Concienciar a la población de que el uso de exploraciones con radiaciones ionizantes deben ser suficientemente justificadas por los efectos adversos que conllevan.

Mercedes Reinado, enfermera especialista de Radiología y Medicina Nuclear con más de veinte años de experiencia en el Servicio de Diagnostico por Imagen y desde hace tres años supervisora enfermera de esa Unidad, investigó concienzudamente en la forma y el diseño de la cartilla de seguimiento de radiaciones para la población infantil, con el fin de que fuera lo más práctica, adaptada y facilitadora a los padres y a profesionales implicados en la atención a la salud de los niños. Aunque está idea ya fue contemplada por otros grandes hospitales de distintas autonomías como Madrid, Valencia o Canarias, no se halló constancia de la puesta en marcha de un proyecto similar.

La intención es que esta cartilla acompañe al documento de Salud infantil de la Consejería de Salud de

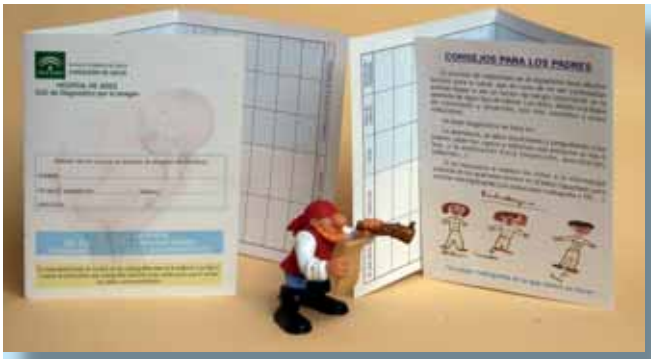

la Junta de Andalucía, y que permita a padres y médicos controlar la dosis de radiaciones que van recibiendo los niños cuando se les realizan radiografías y TAC.

El criterio que se tuvo en cuenta para su diseño en cuanto al formato fue que tuviese tamaño de bolsillo, algo menor que el mencionado de Salud Infantil con idea que la cartilla quedara incluida dentro del existente en la comunidad, ya que dispone de una banda adherente para evitar que se separen. El formato de esta cartilla es de un tríptico cuya cara externa contempla los datos del menor e incluye consejos e información para los padres, y la cara interna dispone de una tabla con 22 casillas que el medico que solicite la prueba, debe rellenar con el tipo de exploración requerida. Por su parte, el servicio de Radiología anotará la fecha en la que se hace la prueba y la dosis de radiación emitida.

La cartilla se le facilita a los padres en diferentes servicios tanto Hospitalarios como de Atención Primaria: en maternidad a los recién nacidos junto con el documento de salud infantil, en Urgencias Hospitalarias, consultas externas de Traumatología y Pediatría, Pediatría de Atención Primaria y en el servicio de Radiodiagnóstico, incluido el periférico de Sanlúcar de Barrameda, a todos los niños que no disponen de ella.

Mercedes Reinado lleva personalmente un seguimiento del grado de implantación de este documento. Desde su implantación, en junio de 2008, se ha facilitado a más de 3000 niños la cartilla debidamente cumplimentada y aunque está pendiente realizar un estudio de satisfacción entre la población, el diseño ha sido bien acogido tanto por la familia como por los profesionales implicados. La implantación se realizó con la creación distribución y presentación a los Servicios implicados de dos carteles informativos, uno tipo cómic con la colaboración de Manuel Caro, TER de la Unidad y otro con los “consejos a los padres”, incluido en el tríptico.

Desde su implantación se ha facilitado a más de 3000 niños en servicios Hospitalarios y de Atención Primaria

Resultados

Los resultados de la implantación, muestra el alto porcentaje de pacientes identificados con las radiaciones administradas. De los estudios realizados en la muestra tomada del 1 al 31 de diciembre de 2008 (1331) acuden con la cartilla 1010 (75,88 %), 45 (3,88 %) la han olvidado y de los 276 (20,74 %) que no la tienen se les proporciona en ese momento, registrando la radiación del estudio realizado por lo que el porcentaje de registros supera el 96% (1286-96,61%) del total de la muestra.

Este éxito de la enfermería gaditana, presentado también en el banco prácticas innovadoras, Salud Innova de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ha sido objeto del interés para muchos profesionales asistentes al Congreso de la SEER, quienes recomendaron que éste proyecto pueda ser presentado en otros hospitales de la geografía española con el fin de poder incorporarlo a sus actividades preventivas, ya que es requisito de una buena práctica clínica, el cuidado y protección de las personas desde los primeros años de vida, así como un objetivo enfermero: “velar por la seguridad de las personas en general y específicamente como usuarios en nuestro ámbito profesional y laboral.”

El 95 % de las heridas crónicas puede evitarse

Redacción

El equipo sanitario del Hospital Virgen de las Montañas muestra el póster realizado sobre cuidados preventivos en pacientes con úlceras por presión

El hospital Virgen de las Montañas de Villamartín presentó un póster sobre cuidados preventivos en pacientes con úlceras por presión o en riesgo de padecerlas.

Las úlceras por presión (UPP) están presentes en todos los niveles asistenciales y en los distintos grupos etarios que conforman nuestra sociedad. Aunque algún colectivo, como el de mayores, pueda caracterizarse por una mayor predisposición para su desarrollo.

El alcance de esta problemática trasciende a otras dimensiones. Entre ellas las repercusiones sobre el paciente y su entorno de cuidados (calidad de vida, bienestar y morbimortalidad entre otros). Una segunda consideración es su repercusión sobre el sistema de salud (aumento del tiempo de cuidados, el retraso en el alta médica…). En definitiva costes directos e indirectos derivados de las UPP, lo que conlleva un gasto sanitario importante.

En este sentido, sensibilizados por la problemática descrita, el pasado 21 de Enero del presente año, la comisión de prevención y tratamiento de heridas crónicas del Hospital concertado "Virgen de las Montañas", en Villamartín, de la empresa Hospitales José Manuel Pascual Pascual S.A. presentó, junto a Javier Romero, enfermero asesor de B.Braun Medical S.A, el algoritmo de actuación tipo póster de las medidas preventivas recomendadas para evitar la aparición de las UPP, interpretado según los distintos niveles de riesgo.

Se trata de una herramienta sencilla y atractiva para el profesional que orienta en cada situación sobre los cuidados necesarios y seguros tendentes a conservar la integridad cutánea.

El hospital de Villamartín realiza aproximadamente 300 intervenciones mensuales en pacientes con riesgo de desarrollar UPP y en algunos casos en situación de deterioro de la integridad cutánea. Sobre este total, cerca del 60% de estas intervenciones se realizan con carácter preventivo mediante un plan de cuidados personalizado. Por ello se crea, la comisión anteriormente citada, el 17 de diciembre de 2009 con la finalidad de proporcionar una mejora y eficiencia en los cuidados preventivos de los pacientes en situación de riesgo.

Este grupo de trabajo, está formada por enfermeros de distintas áreas y unidades del centro concertado (hospitalización, consulta de enfermería, etc.) así como el servicio de farmacia del propio hospital.

Como objetivos específicos, la comisión propone mejorar la calidad asistencial de los pacientes portadores de heridas crónicas o con riesgo de padecerlas, disminuir la variabilidad y heterogeneidad de las intervenciones enfermeras y actualizar y compartir conocimientos sobre esta problemática. Sobre este último objetivo se va a trabajar con distintas instituciones que interactúan sobre el paciente de la Sierra de Cádiz.

Recientemente, se ha creado la comisión de medidas preventivas en el tratamiento de las UPP formada y liderada por el Distrito sierra de Cádiz, Hospital SAS de Jerez de la frontera y Hospital "Virgen de las Montañas" con un objetivo común: "Ofrecer la misma calidad asistencial a los pacientes serranos".

Este póster, viene a reflejar el trabajo y la importancia que dicho centro reporta en esta materia, una línea estratégica más de actuación que complementa otras que venimos desarrollando desde hace unos años. El trabajo esta fundamentado en las herramientas actuales del quehacer enfermero (Escala de Braden-Bergstron para determinar el nivel de riesgo de padecer lesiones, Algoritmo Preventivo que determina la forma de actuar en cada caso, Algoritmo de Tratamiento basado en la terapia en ambiente húmedo y Escala de Push para monitorizar la evolución de los pacientes con lesiones, …) y tutelado por la guía de práctica clínica para la prevención y tratamiento de las úlceras por presión editado por la Consejería de Salud de Andalucía.

Confiamos en la asociación de las medidas preventivas orientadas al cuidado directo de la piel sometida a fuerzas de presión, fricción o cizalla, junto al resto de medidas enfocadas al manejo de la presión y fomento de la movilización del paciente entre otras, para implantar prácticas clínicas seguras que preserven la integridad cutánea en los pacientes atendidos en nuestras Unidades.

Como se puede apreciar la instauración de medidas preventivas, y la elección del tratamiento idóneo, requiere considerar en cada caso el papel fundamental de todas aquellas personas involucradas en el cuidado del paciente, asegurando una continuidad de los cuidados y extendiendo estas recomendaciones al propio paciente y cuidadores.

Entendemos que existe además otro argumento fundamental que justificaría por si solo la realización de un plan específico y consensuado de prevención para abordar el problema de las úlceras por presión, dado que el 95% de las lesiones que tratamos, podían haberse evitado.

mafer
DEPURACIÓN DE AGUAS S.L.U.
Especialistas en AGUA DE POZO
DEPURACIÓN Y DESCALCIFICACIÓN DE AGUAS
BEBA SIN TEMOR EL AGUA DE SU POZO
Consúltenos sin compromiso y le analizamos el agua de su casa GRATIS y en su presencia.
SERVICIO TÉCNICO ✆ 672 253 539
REPARACIONES DE DESCALCIFICADORES Y DEPURADORAS
• EQUIPOS DESDE 450 € CON 15 AÑOS DE GARANTÍA •
Alameda de Solano - Edif. O'Farrell, Local 3 - CHICLANA (Cádiz)
✆ 956 53 50 29 - 856 10 40 94 - 637 88 45 57 - 647 59 03 36 - 647 59 03 75

El Colegio estuvo presente en las Ias Jornadas de Empleo Universitario del Campus de Algeciras

La potenciación de la empleabilidad y las posibilidades de inserción laboral fueron los temas objeto de estudio

Redacción

La Universidad de Cádiz y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, en línea con el compromiso adquirido con el futuro de sus alumnos, vienen estableciendo vías de actuación tendentes a potenciar la empleabilidad y las posibilidades de inserción laboral de los universitarios. En éste sentido, la Dirección General de Empleo promueve la celebración de éstas Jornadas en cada uno de los Campus para propiciar la participación del mayor número de alumnos posibles.

Aspectos como la Gestión de personas, competencias y perfiles profesionales, certificación de competencias, autoempleo, empleadores y mercados, empleo en Andalucía, España y Europa, y procesos de selección de empleo y auto marketing fueron tratados y debatidos.

En dichas Jornadas, celebradas durante los días 11 y 12 de febrero, los organizadores intercalaron un acto de reconocimiento a las Empresas e Instituciones que demandan en sus puestos de trabajo las titulaciones específicas impartidas en este Campus.

El responsable de formación del colegio Juan Luis García Arroyo, trató aspectos como la certificación de competencias a los procesos de selección de empleo

La mesa redonda temática del Área de Ciencias de la Salud fue moderada por Mª Ángeles Martelo, directora de la EUE del Campus de Algeciras, participando como ponentes Juan Antonio Sánchez Guerrero, director de Enfermería del Hospital Punta de Europa y Juan Luís García Arroyo, responsable de Formación de nuestro Colegio. Por su parte Sánchez Guerrero disertó sobre los recursos de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud en el Área, así como de las posibilidades de Empleo. Desde el Colegio de Enfermería se apoyaron los objetivos de los organizadores, apuntándose además hacia el refuerzo de la autoestima y autoconfianza de los que buscan empleo. No en vano existe un déficit importante de profesionales enfermeros en España en torno a los 140.000, respecto a la media de países del entorno europeo. Asimismo mostró a los participantes una herramienta deductiva de necesidades y mercados de cuidados enfermeros.

Hoteles Jale
Ventajas para Colegiados

Celebre este día tan especial en nuestros Hoteles Duques de Medinaceli y Monasterio San Miguel, en El Puerto de Santa María y disfrute de condiciones especiales para Colegiados.

Bodas, Bautizos, Comuniones, Comidas de Empresa, etc...

Celebraciones Inolvidables

Disfrute de la gastronomía más exquisita en nuestros exclusivos restaurantes *Reina Isabel* y *Las Bóvedas* en El Puerto de Santa María.

15% de descuento

Consulte precios especiales para grupos.

Descuentos en Restaurantes

Aproveche los descuentos para Colegiados en nuestros Hoteles Duques de Medinaceli y Monasterio San Miguel en El Puerto de Santa María.

Consulte nuestros hoteles en:

Málaga, Cádiz, Córdoba, Ciudad Real y Berlín

www.hotelesjale.com

Realice sus reservas en: reservas@jale.com

Descuentos en Alojamiento

Hoteles JALE
Estancias inolvidables

Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

Hotel Monasterio San Miguel 4*
T. 956 54 04 40 · C/ Virgen de los Milagros, nº 27
El Puerto de Santa María · Cádiz
reservasmonasterio@jale.com
Hotel Duques de Medinaceli 5*
T. 956 86 07 77 · Plaza de los Jazmines, nº 2
El Puerto de Sta. María · Cádiz
reservasduques@jale.com

Matronas crean un programa para prevenir y detectar la violencia de género durante el embarazo

La violencia de género ha dejado de considerarse un 'asunto privado' para pasar a ser considerado un 'problema de salud pública'

Durante el embarazo es una agresión que pone en peligro no sólo una vida, sino dos. Si bien en la mayor parte de los episodios de violencia los golpes van dirigidos a la cabeza de la víctima, durante el embarazo estos van dirigidos a los senos, el abdomen o los genitales.

I. Martínez Aragón

La violencia doméstica de género supone no sólo un importante problema de salud con intensa repercusión social sino también graves consecuencias físicas y psicológicas tanto para la mujer como para su familia.

La primera ley que introduce la perspectiva de género como análisis del problema social e incorpora el factor cultural como causa del fenómeno es la Ley orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género en la que se deja patente que "la violencia de género que contempla y que pretende combatir es una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres (hechos que alimentan la raíz misma de la violencia de género), ejercida sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia".

Se trata de un fenómeno social de múltiples y diferentes dimensiones, que es considerado a su vez como un problema de salud pública de primer orden por organizaciones internacionales y gobiernos.

Por ello, Juan Antonio Arroyo, Margarita Fernández y Francisco Javier Riesco, matronas del Área Sanitaria Campo de Gibraltar, han realizado un programa a través del que se detecta y previene estos hechos cuando la mujer está embarazada. Según indican las matronas, es en este momento cuando "sufre en mayor proporción el riesgo de la violencia género: hay hombres que viven el embarazo como una amenaza para su dominio". Dicho programa, ha sido presentado en formato póster en el II Seminario Internacional de la Asociación Española de Matronas celebrado en Madrid recientemente.

Los autores entienden que como profesionales sanitarios no pueden permanecer ajenos a este importante problema de salud pública. Se muestran sensibilizados y apuestan por la formación. "Nuestra intervención es necesaria en la prevención, en la detección, en el tratamiento y en la orientación de este complejo problema, en el que es imprescindible un abordaje integral, y coordinado con otros profesionales e instituciones".

Según indica Juan Antonio Arroyo, "la razón más comúnmente relacionada con el alto riesgo de la violencia de género durante el embarazo es el aumento de estrés que siente el padre o compañero con respecto al parto inminente. Este estrés se manifiesta en el hombre como una frustración que dirige contra la madre y su niño no nacido. La violencia de género durante el embarazo es una agresión que pone en peligro no sólo una vida, sino dos. Si bien en la mayor parte de los episodios de violencia los golpes van dirigidos a la cabeza de la víctima, durante el embarazo estos van dirigidos a los senos, el abdomen o los genitales."

La razón más comúnmente relacionada con el alto riesgo de la violencia de género durante el embarazo es el aumento de estrés que siente el padre o compañero con respecto al parto inminente. Se manifiesta como una frustración que dirige contra la madre y su niño no nacido.

Además algunos estudios han encontrado una asociación entre la violencia y problemas a lo largo del embarazo entre los que se encuentran retraso en la asistencia, mayor número de abortos, partos prematuros y riesgo de recién nacidos con bajo peso.

Metodología

Debido a las importantes consecuencias de la violencia resulta necesario incluir su detección/cribado como parte integrante de los programa de control y seguimiento del embarazo.

Componentes de ese cribado sistemático son:
Revisión de la historia clínica.
Observación del comportamiento de la mujer.
Observación del comportamiento de la pareja.
Preguntar directamente realizando una escucha activa, amablemente y sin juzgar.
Registrar las respuestas de la mujer en su historia clínica.
Información sobre recursos disponibles.

Conclusión

De las conclusiones de este estudio se extraen que la frecuente violencia de pareja, no es un problema nuevo pero, sin duda alguna, está considerado como un problema cada vez más próximo. No solo debido a la importante repercusión que en los medios de comunicación tienen los dramáticos sucesos de mujeres maltratadas, sino también por el hecho de que la violencia de género haya dejado de considerarse un 'asunto privado' para pasar a ser considerado un 'problema de salud pública'.

Este reconocimiento como problema de salud pública es el paso básico e imprescindible que les permite avanzar en la búsqueda de soluciones. De este modo, los profesionales sanitarios perciben, realizando su trabajo diario, como en el conjunto de las necesidades de salud de la población la violencia de género aparece de manera emergente constituyéndose en un nuevo reto para dar respuestas eficaces de abordaje e intervención desde el sistema sanitario. La Matrona posee un potencial único para abordar la violencia de género a través de los servicios de salud reproductiva a los que acuden la mayoría de las mujeres en algún momento de su vida.

JOSÉ MANUEL MATEO, PRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL VII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

"Los enfermeros civiles y militares nos debemos a la labor que la sociedad nos ha encomendado, que al fin y al cabo es la misma independientemente del ámbito en la que la desarrollemos"

I. Martínez Aragón

En apenas dos meses, alrededor de 350 enfermeros se darán cita en el Hospital General de la Defensa de San Fernando. Esta ciudad, que conmemora este año el bicentenario de la creación de la Constitución de 1810, acogerá el séptimo Congreso Nacional de Enfermería de la Defensa que, tal como indica su lema, pretende ser un foro en el que se compartan experiencias entre todos los profesionales de la Enfermería tanto civiles como militares.

En el número anterior de la revista adelantamos los contenidos de este Congreso a través del presidente del comité organizador, el Teniente Coronel Enfermero Manuel Cano. En esta ocasión, para conocer la situación en la que se encuentra este foro científico que se celebrará del 26 al 28 de mayo, Enfermería Gaditana ha entrevistado a quién dirige el comité científico, el Comandante Enfermero, José Manuel Mateo.

José Manuel Mateo destaca la importancia de que enfermeros civiles y militares compartan experiencias y señala que "las Fuerzas Armadas son parte de la sociedad española, aunque ha habido momentos en la historia reciente en la que han estado aisladas de ella". Mateo apunta que "hoy corren nuevos tiempos, la sanidad civil ha aprendido de la sanidad militar, sobre todo en lo referente a emergencias y catástrofes, habiendo adoptado y adaptado métodos propios de la Sanidad Militar para su gestión y manejo (Triage, zonificación de la zona de desastre, el concepto de mando en la gestión de la crisis, etc). Pero nosotros también hemos aprendido de nuestros colegas civiles. Tampoco hay que olvidar que nuestro origen es el mismo, es decir las Escuelas Universitarias de Enfermería, donde hemos sido formados".

"En este 7º Congreso compartirán experiencias enfermeros militares y civiles de distintos países como Estados Unidos, Venezuela e Italia y de diferentes puntos de la geografía española"

Además, en este séptimo congreso se compartirán experiencias con enfermeros de otros países como Estados Unidos, Venezuela o Italia, así como enfermeros del 061 de Aragón, de la Universidad de Extremadura, Madrid, Barcelona y por supuesto de Cádiz, al igual que de otras instituciones como Salvamento Marítimo.

Se triplica el número de comunicaciones recibidas

Cabe destacar el gran interés mostrado por los profe-

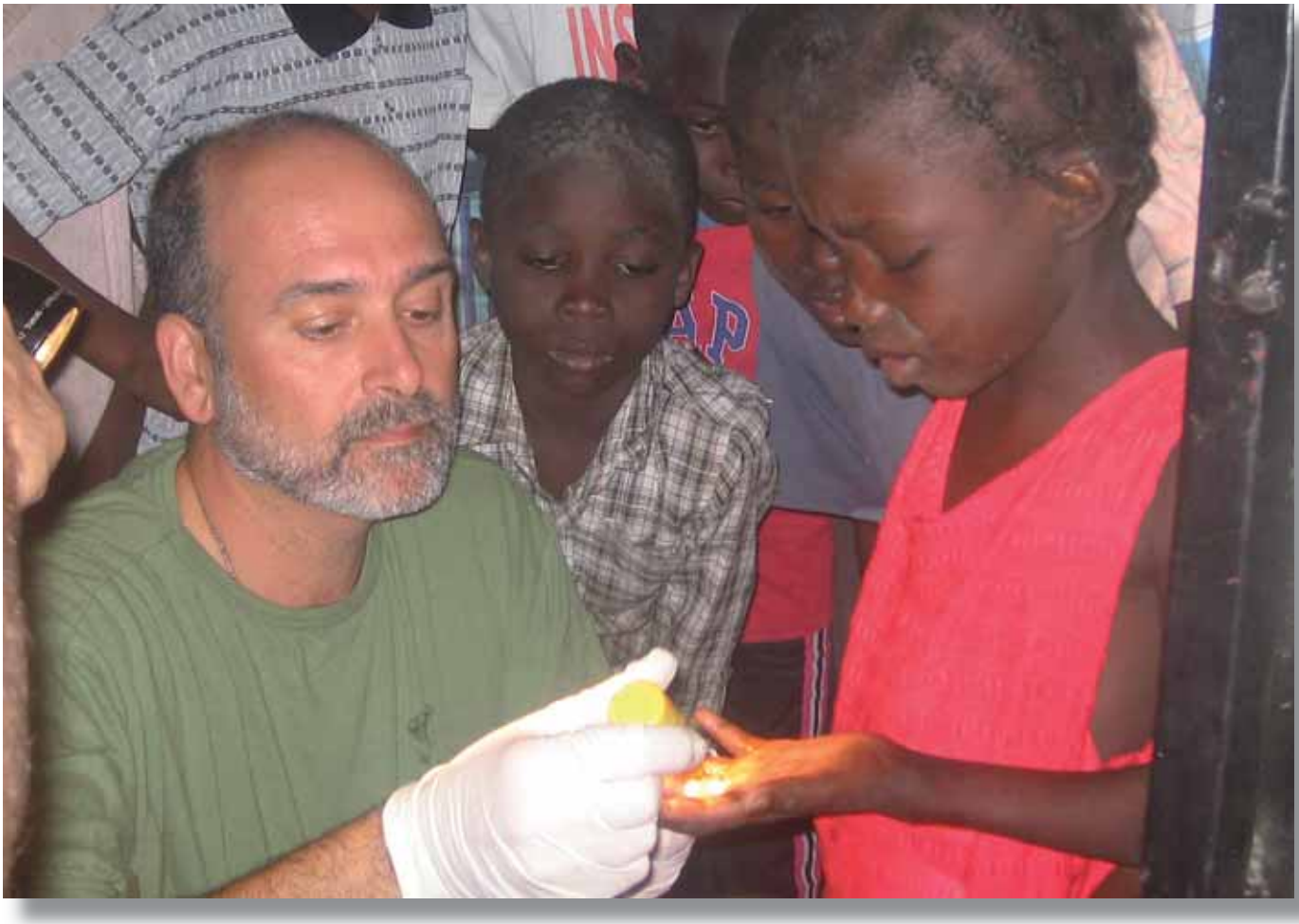

El Comandante Enfermero, José Manuel Mateo, en una Misión Humanitaria en Haití.

sionales como queda reflejado en el volumen de las comunicaciones orales recibidas que triplican al que está previsto en el programa, en el que sólo pueden tener cabida 16. Han recibido además 20 comunicaciones en formato pósters. Además, en este congreso serán expuestas 12 ponencias de destacados profesionales de todos los ámbitos (civiles, militares, de universidades y de la administración autonómica). Del mismo modo, se celebrarán cinco talleres de emergencias (vía aérea difícil, drenaje torácico, accesos venosos, arritmias e inmovilización y extricación) impartidos por personal del Servicio de Emergencias Médicas y Urgencias (SEMYU112); se realizará una demostración de evacuación en ambiente NBQ (nuclear, bacteriológico, químico) a cargo de miembros de la US Navy y una exposición de material de emergencias sanitarias del Tercio de Armada (TEAR), Unidad Militar de Emergencias (UME) y Salvamento Marítimo.

Un programa nutrido de temática tanto militar como civil

En cuanto a la temática va a ser muy variada, se tratarán temas específicos de la Enfermería Militar como el rescate de submarinos o las experiencias en misiones como la que se está realizando en el Cuerno de África contra la piratería; las misiones sanitarias de unidades militares como la UME o la Infantería de Marina. Además, el Congreso contará con la intervención de representantes de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, de la Universidad de Cádiz y del Sindicato CSIF, entre otros. También se expondrán comunicaciones basadas en estudios realizados por integrantes del 061 sobre temperatura en el interior de ambulancias, manejo de grandes quemados, fotoenvejecimiento y cáncer de piel, la importancia de la enfermería en la transfusión sanguínea, programas de seguridad y salud laboral hospitalaria, nanotecnología, etc.

Finalmente, el presidente del comité científico ha querido puntualizar que esta séptima edición “pretende servir a todos los profesionales de la Enfermería, tanto civiles como militares, de forma que enriquezcan sus conocimientos para realizar la labor que la sociedad nos ha encomendado, labor que al fin y al cabo es la misma independientemente del ámbito en la que la desarrollemos”.

Apuntes sobre la "Cirugía Menor" en la España del Siglo XIX

En relación al problema de la asistencia sanitaria, el higienista Pedro Felipe Monlau señaló en 1849 que "*en España no hay siquiera la mitad del personal facultativo necesario, o sea que la mitad de los habitantes carecen de asistencia higiénica, médica y farmacéutica*". Efectivamente, a mediados del siglo XIX, según los estudios del profesor Luis Sánchez Granjel, se calcula que para una población de algo más de quince millones de habitantes existía una cifra aproximada de seis mil médicos, un número no muy superior de cirujanos, millar y medio de sangradores, y un número muy reducido de parteras tituladas. Además hay que tener en cuenta el predominio de la población rural y la concentración de profesionales en los centros urbanos más importantes, factores que provocaban una notable distorsión en la asistencia sanitaria, dejando sectores numéricamente muy importantes de la sociedad española con la única ayuda de empíricos, todo lo cual generaba la pervivencia de prácticas curadoras de uso tradicional. En esta línea han profundizado también autores como Tejedor, Moro y Riera, leamos el siguiente párrafo:

Emisión de sello de Correos con la figura de la Claudio Moyano.

"*En los años centrados en torno a 1860 comienza a producirse una disminución de médicos titulares, sucediendo muchas veces que ninguno acude a las vacantes peor dotadas. Los médicos que abandonan los pueblos, acuden a las capitales y a las poblaciones de mayor importancia, sucediendo que mientras las autoridades hablan de escasez facultativa, la prensa médica habla de plétora. De aquí la creación de los facultativos de segunda clase, médicos-cirujanos habilitados, según la nomenclatura de 1856-57; y después de los practicantes. Si los médicos-cirujanos no quieren o no pueden acudir a los pueblos miserables, se dice, establézcase clases inferiores que se ocupen de la salud de la zona rural*".

El problema no puede estar mejor planteado, y esto nos permite que a partir de aquí centremos nuestros comentarios en la llamada "cirugía menor". Es de sobra sabido que Claudio Moyano, en 1857, creó un título esencial para entender el ejercicio de la cirugía menor en la España de la segunda mitad del siglo XIX, nos re-

AÑO I. MADRID 15 DE NOVIEMBRE DE 1864. NUM. 21.

LA VOZ DE LOS MINISTRANTES.

PERIODICO DEDICADO

A LA INSTRUCCION Y DEFENSA DE ESTA CLASE Y LA DE PRACTICANTES.

PUBLICACION.

Se publica los dias 15 y último de cada mes costando en toda España 8 rs. trimestre, 16 semestre y 30 un año.

SUSCRICION.

En MADRID en su *Redaccion y Administracion* Gorguera, 1, pl., y Atocha, 135, bajo, D. Jorge Mariscal.

En PROVINCIAS en casa de los Corresponsales

SECCION PROFESIONAL.

LOOR MERECIDO.

Hay dias felices en la vida y uno de ellos es hoy para nosotros: llenos de júbilo y de entusiasmo tomamos la pluma, y bien podemos decir que por mucho mayores que nuestros afanes y nuestros desvelos fueran, los hemos recompensados con un acontecimiento. ¡Oh! ¡Cuan grato es al corazon que vive y se alimenta como el nuestro de nobles aspiraciones y deseos, verse tan lleno de néctar! ¡qué felicidad! A los diez meses de vida periodística, cuando en tan poco nos tenia el mundo y cuando hasta muchos de los nuestros temian ayudarnos, tal vez por creer que se verian desairados, presentar como hoy presentamos tan alta y ufana nuestra bandera, y en cuyo paño aparece una inscripcion tan honrosa como la que hoy va á ostentar, es cosa superior á cuanto esperar debíamos aun á nuestros mismos deseos.

¡Un colegio los ministrantes y practicantes! ¿quién lo podia esperar? ¿quién podria decir hace un año; cuando tantos obstáculos se nos presentaban, que habíamos de tener periódico, colegios, prestigio y representacion, en fin, ante el mundo científico y profano? ¡oh! esta es una página gloriosa que nadie nos la podrá borrar, y que dice muy alta y elocuentemente que en nosotros siempre hubo condiciones de ser como en los demás mortales, y que culpa fue de otros el que hasta hoy se nos haya hecho poca justicia.

Mas no gastemos el tiempo en digresiones; *Loor merecido* decimos en el epígrafe, y merecidamente lo tributamos á nuestros dignísimos y queridos compañeros de Sevilla, por el rico presente que nos han hecho para adornar nuestra bandera y presentarla ufana, repetimos, á la faz de todo el mundo. Hoy no es nuestro el periódico, es suyo y muy suyo, no lleva ni debe llevar más secciones ni otros asuntos que su discurso, que su acta, que sus estatutos, que todo lo concerniente, en fin, á su ya constituido colegio.

Vedles ahí, compañeros todos de España, vedles volver por la honra y el lustre de la clase; vedles constituidos en colegio diciendo á la sociedad: *no somos tan poco como se ha creido que éramos.*

Ayudemosles, pues, é imitemos su ejemplo, ya que tan bueno nos le dan con la instalacion de su colegio, cuyo fausto dia hicieron más memorable, siendo tambien generosos y caritativos con los pobres, repartiendo entre bastantes una muy buena limosna, «olvidando su demasiado modesta posicion.»

¡Bien, compañeros sevillanos, bien! no queremos hacer mas comentarios de vuestra obra; ahí está entera para que todos la juz-

Portada del periódico "La Voz de los Ministrantes" (1864).

ferimos claro está a la figura del "*Practicante*"; pero no será hasta principio de la década de los sesenta cuando aparezca el reglamento regulador de estos estudios, y por tanto las tareas o funciones que debían realizar estos profesionales; aunque, como hemos señalado anteriormente, no se debe perder de vista que algunas titulaciones, como la nombrada de *"Practicante"* fueron creadas con el fin de solucionar los problemas asistenciales en el medio rural. De igual manera se debe recordar aquí algunos precedentes de este título a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, por ejemplo: los *sangradores* (1804) y los *cirujanos ministrantes* (1846).

Así pues lo que hace Claudio Moyano, en 1857, es suprimir las titulaciones de *cirujano ministrante* (1846) y la de *facultativo de segunda clase* (1849), creando el citado nuevo título. En noviembre de 1861 se reglamentó que los estudios de los practicantes debían realizarse en dos años, cursando materias como la técnica de la sangría, los vendajes, apósitos, "tópicos", cauterios, vacunación, y el arte del dentista y del callista. La enseñanza se debía impartir en los hospitales, con más de 60 camas, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Santiago y Valladolid, y finalmente se debía realizar el examen en las Facultades de Medicina. Esta reglamentación de 1861 sufrió cambios, ya que el ministro Orovio en 1866 suprimió la posibilidad de matricularse en el primer semestre de los estudios; aunque más tarde en 1868 fueron restablecidos los estudios de practicantes según la citada normativa de 1861.

A partir de estas normativas se observa la creación de periódicos y asociaciones para la defensa de los intereses de estos profesionales, y de igual manera se publican un buen número de manuales para su formación. Vayamos por parte. En 1864 salió a la luz pública en Madrid "*La Voz de los Ministrantes"*, un periódico dedicado a la instrucción y defensa de esta clase y de los practicantes. No se olvide que en este mismo año, en Sevilla, se promovieron los "*Estatutos del Colegio de Sangradores y de Practicantes"*, una institución pionera de la colegiación y del asociacionismo en España. Más adelante aparecieron otros periódicos como "*El Cirujano Menor"* (Madrid, 1872), *"La lanceta"* (Barcelona, 1883), "*El Practicante"* (Zaragoza, 1884-87), "*El Defensor del Practicante"* (Madrid, 1885), *"El Practicante Español"* (Arévalo de la Sierra, 1899), etc.

Otro aspecto que no podemos olvidar es el de los libros de textos que fueron publicados para la formación de estos profesionales; por ejemplo, en 1846, Joaquín Palacios Rodríguez editó en Sevilla su *"Manual práctico para el estudio de los sangradores"*; y, poco después, en 1851 apareció en Cádiz el "*Compendio de flebotomía"* de Rafael Ameller Romero, libro que fue reeditado en 1855 y 1862. Asimismo, José Calvo y Martín, catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, saca a la luz pública en 1866 el "*Manual para el uso de practicantes"*. En el mismo

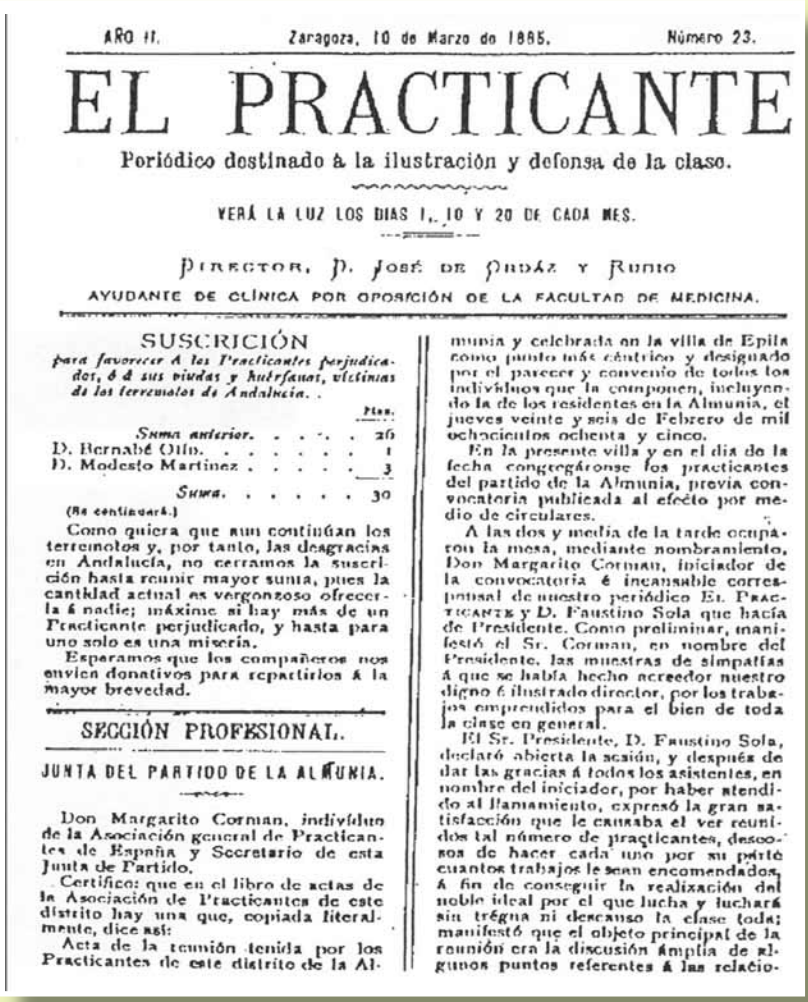

AÑO II. Zaragoza, 10 de Marzo de 1885. Número 23.

EL PRACTICANTE

Periódico destinado á la ilustración y defensa de la clase.

VERÁ LA LUZ LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR, D. JOSÉ DE PRADÁZ Y RUBIO

AYUDANTE DE CLÍNICA POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

SUSCRICIÓN

para favorecer á los Practicantes perjudicados, ó á sus viudas y huérfanas, víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Ptas.
Suma anterior.	26
D. Bernabé Olio.	1
D. Modesto Martinez	3
Suma.	30

(Se continuará.)

Como quiera que aun continúan los terremotos y, por tanto, las desgracias en Andalucía, no cerramos la suscrición hasta reunir mayor suma, pues la cantidad actual es vergonzoso ofrecerla á nadie; máxime si hay más de un Practicante perjudicado, y hasta para uno solo es una miseria.

Esperamos que los compañeros nos envien donativos para repartirlos á la mayor brevedad.

SECCIÓN PROFESIONAL.

JUNTA DEL PARTIDO DE LA ALMUNIA.

Don Margarito Corman, individuo de la Asociación general de Practicantes de España y Secretario de esta Junta de Partido.

Certifico: que en el libro de actas de la Asociación de Practicantes de este distrito hay una que, copiada literalmente, dice así:

Acta de la reunión tenida por los Practicantes de este distrito de la Almunia y celebrada en la villa de Epila como punto más céntrico y designado por el parecer y convenio de todos los individuos que la componen, incluyendo la de los residentes en la Almunia, el jueves veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.

En la presente villa y en el dia de la fecha congregáronse los practicantes del partido de la Almunia, previa convocatoria publicada al efecto por medio de circulares.

A las dos y media de la tarde ocuparon la mesa, mediante nombramiento, Don Margarito Corman, iniciador de la convocatoria é incansable corresponsal de nuestro periódico EL PRACTICANTE y D. Faustino Sola que hacía de Presidente. Como preliminar, manifestó el Sr. Corman, en nombre del Presidente, las muestras de simpatías á que se había hecho acreedor nuestro digno é ilustrado director, por los trabajos emprendidos para el bien de toda la clase en general.

El Sr. Presidente, D. Faustino Sola, declaró abierta la sesión, y después de dar las gracias á todos los asistentes, en nombre del iniciador, por haber atendido al llamamiento, expresó la gran satisfacción que le causaba el ver reunidos tal número de practicantes, deseosos de hacer cada uno por su parte cuantos trabajos le sean encomendados, á fin de conseguir la realización del noble ideal por el que lucha y luchará sin tregua ni descanso la clase toda; manifestó que el objeto principal de la reunión era la discusión amplia de algunos puntos referentes á las relacio-

Portada del periódico "El Practicante" (Marzo 1885).

No se debe olvidar que el ministro Orovio, en el mes de junio de 1875, sacó a la luz una ley en la que se determinó que *"el arte del dentista constituirá en lo sucesivo una profesión denominada de cirujano dentista"*. Asimismo esta normativa aclara que:

"el título de "Cirujano dentista" autorizará para el tratamiento de las enfermedades de la boca sostenidas por las alteraciones de los dientes, y para el conjunto de operaciones indispensables a su curación. Los que lo ejerzan no podrán en ningún caso dedicarse a la curación de ninguna otra enfermedad del cuerpo humano".

Es sabido que el andaluz Cayetano Triviño Portillo, cirujano ministrante, fue un decidido impulsor de la titulación de cirujano dentista. Una Real Orden de 6 de octubre de 1877 determinó *"que los títulos de Practicante que se expidan en lo sucesivo no habiliten para ejercer el arte de dentista, salvo los derechos adquiridos por los que hayan principiado ó principien su carrera en este año académico"*. En 1877 aparecieron las "*Lecciones de ciru-*

año, Nicolás Ferrer y Julve, catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, publica en esta ciudad el "*Nuevo compendio de cirujía menor*". En 1871 Juan Marsillach y Parera, médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, publica el "*Vade-mecum del practicante*"; y diez años más tarde, en 1881, Emilio Ruiz Sanromán saca el "*Manual del Practicante de Sanidad de la Armada*"; este último libro muy bien elaborado y de una alta calidad, seguramente por el grado de exigencia profesional que se les demandaba a los practicantes en el seno de la citada institución militar.

Los libros apuntados desarrollan los temas que deben conocer los practicantes y con especial detenimiento la técnica de la flebotomía. Así vemos que esta técnica era clasificada en dos grandes apartados: la *sangría "local"* (picaduras, escarificaciones y sanguijuelas) y la *sangría "general"*. En este último apartado se dedica especial atención a la descripción del instrumental, al lugar de elección y a los accidentes en la realización de la técnica.

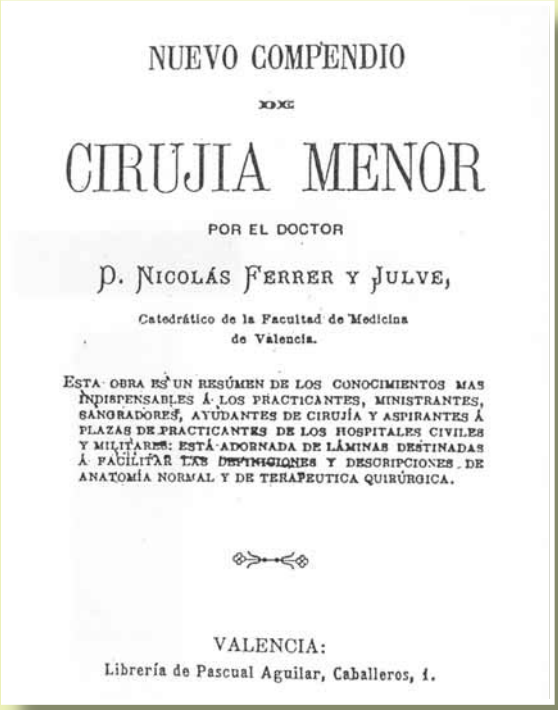

NUEVO COMPENDIO

DE

CIRUJIA MENOR

POR EL DOCTOR

D. NICOLÁS FERRER Y JULVE,

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia.

ESTA OBRA ES UN RESÚMEN DE LOS CONOCIMIENTOS MAS INDISPENSABLES Á LOS PRACTICANTES, MINISTRANTES, SANGRADORES, AYUDANTES DE CIRUJÍA Y ASPIRANTES Á PLAZAS DE PRACTICANTES DE LOS HOSPITALES CIVILES Y MILITARES: ESTÁ ADORNADA DE LÁMINAS DESTINADAS Á FACILITAR LAS DEFINICIONES Y DESCRIPCIONES DE ANATOMÍA NORMAL Y DE TERAPEUTICA QUIRÚRGICA.

VALENCIA:

Librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

Portada de "Nuevo compendio de cirujía menor" de Nicolás Ferrer.

gía dentaria" de Antonio Rotondo Rabasco, autor que ya en 1846 había publicado el "*Tratado Completo de la estracción de los dientes, muelas y raigones, y modo de limpiar la dentadura".* En 1887 fue publicado el "*Arte del dentista"* de José Martínez Sánchez. En noviembre de 1888, el ministro José Canalejas y Méndez, sacó un nuevo reglamento para regular la carrera de *"Practicante"*. En el mismo se apunta que los estudios deben realizarse durante dos años y que los conocimientos prácticos deben obtenerse en *"algún hospital público, cuyo número de camas no sea menor de 60"*. Esta normativa apunta también que los practicantes podrán practicar todas las operaciones que corresponden a la cirugía menor, "*excepto las del arte de dentista*".

A mediados de la década de los ochenta fue creada la "*Asociación General de los Practicantes de España"*, y el colectivo denunció el intrusismo de los barberos, así como que en los pueblos se les impusiera, junto a las tareas de la cirugía menor, el ejercicio de la barbería; pretenden también que el título sea transformado en el de *cirujano-practicante*, así como recuperar el arte del dentista. No se debe olvidar el problema de los practicantes con los estudiantes de medicina, ya que éstos en los hospitales de las ciudades se erigían en la práctica en los auxiliares del médico. Señalemos finalmente que en los años finales del siglo XIX se incrementó el interés de los practicantes por constituir Colegios para defender los derechos de su clase profesional.

Francisco Herrera Rodríguez
Universidad de Cádiz

BIBLIOGRAFÍA

-Albarracín Teulón, Agustín (1973): "La titulación médica en España durante el siglo XIX". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, XII, pp. 15-77.
-*Estatutos del Colegio de Sangradores y Practicantes de Sevilla* (1864). Cf. en *Enfermería de Sevilla* (2002), *140*, pp. 22-23.
-Expósito González, Raúl: "Manual práctico para el estudio de los sangradores". En prensa *(Híades. Revista de Historia de la Enfermería)*.
-Expósito González, Raúl (2009): "La prensa profesional de los ministrantes y practicantes en la España del siglo XIX". *Enfermería de Ciudad Real*, 54, pp. 30-33.
-González Iglesias, Julio (1998): *Cincuenta años de estomatología en España con sus antecedentes históricos*. Fundación Dental Española. Gijón.
-Granjel, Luis S. (1972): "Legislación sanitaria española del siglo XIX". *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, XI, pp. 255-307.
-Granjel, Luis S. (1986): *Medicina española contemporánea*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
-Herrera Rodríguez, Francisco (1995): "Un periódico aragonés: El Practicante (1885)". *Hiades. Revista de Historia de la Enfermería*, 2, pp. 153-167.
-Herrera Rodríguez, Francisco (1996): "Los practicantes y matronas en la segunda mitad del siglo XIX". En: Hernández, F., editor: *Historia de la enfermería en España (desde la antigüedad hasta nuestros días)*. Editorial Síntesis. Madrid, pp. 217-226.
-Herrera Rodríguez, Francisco (2000): "Un capítulo de la enfermería: La 'cirugía menor' en la España del siglo XIX". *Cultura de los cuidados*, 7-8, pp. 18-26.
-López Piñero, José María (1990): *Lecciones de Historia de la Odontología.* Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia. Valencia.
-Orozco Acuaviva, Antonio (1983): *Notas para la historia de la enfermería gaditana*. Escuela Universitaria de Enfermería. Universidad de Cádiz. Cádiz.
-Sanz, J. (1999): *Historia General de la Odontología española*. Editorial Masson. Barcelona.
-Sanz Ferreiro, Rafael (2004): *Los practicantes y el ejercicio de la odontología española.* Tesis doctoral. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
-Tejedor Muñoz, Jesús Miguel; Moro Aguado, Jesús; Riera Palmero, Juan (1998): *El ejercicio médico en España: La demanda profesional en el ámbito rural decimonónico (1854-1863)*. Universidad de Valladolid. Salamanca.

En estos tiempos hay oportunidades
que no debes dejar escapar

OFERTA EXCLUSIVA PARA COLEGIADOS Y FAMILIARES DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ

Promoción válida hasta el 31/12/2009

CLUB MAPFRE GRATIS

Seguro de **Auto**

Hasta un **Descuento*** del **60%**

* Entre descuento y bonificación

Seguro de **Hogar**

Descuento del **25%**

Llámanos y te sorprenderás aún más

Cádiz Av/ Ramón de Carranza	956 29 04 68
Cádiz Av/ Andalucía	956 20 55 43
Jerez de la Frontera	956 32 71 36
Campo de Gibraltar	956 58 95 04

MAPFRE

Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz

NUEVA SECCIÓN

Queridos compañeros:

Han sido numerosas las solicitudes que nos han llegado sobre la puesta en marcha de una sección en nuestra revista sobre la alimentación sana, siendo como es una parcela de la educación para la salud en la que los enfermeros tenemos tanto que decir.

Si además, contamos entre nosotros con un grupo de profesionales que manejan y dominan como nadie la alimentación equilibrada, la actividad física y los estilos de vida saludable, nos pareció oportuno poner en marcha esta sección que contará con la dirección y la coordinación de Mª Luisa Castilla Romero, enfermera enamorada de esta disciplina a la que le ha dedicado la mayor parte de su vida profesional.

Entre su largo y extenso currículo profesional cabe destacar que es Experta en Educación Terapéutica para Diabetes; miembro del grupo de trabajo de la Consejería de Salud para la elaboración de estrategias de alimentación y actividad física en Atención Primaria; Participante del Plan Integral de Diabetes y del Plan Integral de Alimentación y Actividad Física; referente del grupo de alimentación de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC) y coatura de varios libros como: 'Guía de atención enfermera en personas con diabetes'; 'Cocina andaluza para diabetes' o la 'Guía del consejo dietético intensivo en Atención Primaria'. Además posee una larga experiencia en educación para la salud de forma grupal y colabora asesorando en materia de alimentación con algunos medios de comunicación.

Se abre una nueva sección en esta revista sobre Promoción de salud y sobre todo en alimentación saludable.

Como bien sabéis LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD es una de las competencias donde podemos desarrollarnos profesionalmente y ejercer una labor muy importante y directa sobre la sociedad.

Desde aquí os invitamos a que os animéis a contar vuestras experiencias y de este modo enriquecernos mutuamente.

El tema que toma protagonismo en este artículo y que da comienzo a la sección son LAS LEGUMBRES.

Existen muchas formas de alimentarse pero solo existe una forma para nutrirse. No son pues sinónimos. No es igual ingerir alimentos para satisfacer el apetito que suministrar al organismo sustancias para mantener la salud y aportar la energía necesaria para cubrir el gasto energético diario.

Vivimos en una sociedad donde el ritmo de vida acelerado nos hace consumir productos elaborados pobres en nutrientes, ricos en grasas y totalmente alejados de lo que sería una alimentación sana.

No somos conscientes que el avance tecnológico nos ha proporcionado grandes medios para poder cocinar de forma rápida y sana sin tener que llegar a recurrir a la "comida basura".

Un ejemplo de ello son las legumbres

Las legumbres, son aquellas plantas que dan su fruto en vaina. Las legumbres de consumo más tradicional en España son: las lentejas, los garbanzos y las alubias o judías aunque últimamente se esta consumiendo también la soja.

Una dieta con una buena proporción de legumbres, resulta baja en grasas, muy nutritiva, rica en fibra y con una efectiva protección ante enfermedades cardiovasculares y obesidad.

Las leguminosas nos brindan una excelente calidad y concentración de nutrientes, principalmente hidratos de carbono y proteínas, sin el aporte de grasas saturadas que tienen los alimentos de origen animal.

En términos aproximados, cada 100 gr de legumbres crudas aportan 320 Kcal.; con unos 50 gr de carbohidratos (CHO), aproximadamente 20 gr de proteínas y un bajo contenido en grasas.

El contenido en proteínas de las legumbres es elevado, pero sin embargo éstas son de bajo valor biológico, escasean de algunos aminoácidos esenciales para la ali-

nando las legumbres con otros alimentos como los cereales que poseen los aminoácidos que les faltan a las legumbres y ésta combinación produce unas proteínas de elevado valor biológico. como las de la carne, si llevar el contenido graso de esta.

Del mismo modo pueden considerarse una gran fuente de fibra vegetal tanto soluble como insoluble, por lo cual ayuda a prevenir y combatir el estreñimiento, reducir el colesterol sanguíneo, y prevenir diferentes tipos de cáncer, obesidad y sobrepeso.

A su vez son ricas en vitamina B y E, ácido fólico, y minerales como k, Mg, Fe, P, necesarios para un correcto crecimiento y desarrollo del organismo.

En una alimentación equilibrada según nos recomienda la dieta mediterránea debemos consumir dos o tres veces a la semana una ración de legumbres, que podríamos tomarlas calientes en invierno y en ensaladas en verano.

En esta ocasión os recomiendo como ejemplo claro de comida rápida y sana con legumbres un RICO POTAJE DE GARBANZOS al que yo he denominado. “El Potaje de la Perla”. Comida típica de Berrocal, pueblo de la Sierra de Aracena (Huelva).

EL POTAJE DE LA PERLA

INGREDIENTES (6 raciones):

500 g de garbanzos
60 c/c de aceite de oliva
1 cebolla
1 cabezo de ajo
2 hojas de laurel
Perejil
Tomillo
Pimentón
Comino
Sal

PREPARACIÓN

Se remojan los garbanzos durante 12 horas. Se preparan para cocinar en una olla a presión, añadiéndole todo en crudo: la cebolla, los ajos, el aceite, el tomillo, el laurel y el perejil. Se cubre de agua y se deja aproximadamente 30 min, dependiendo del tipo de hoya. Una vez que los garbanzos estén tiernos, se tritura la cebolla y un cazo de garbanzos, y se le añade junto con un “majao” de un par de dientes de ajo crudo, comino, pimentón y sal, dejándolo hervir 5 o 10 minutos más.

Puede congelarse, si se desea, sin perder ninguna propiedad.
Buen provecho.

María Luisa Castilla
Enfermera

SILT Profesional

Seguro de Incapacidad Laboral Temporal

Confíanos tu tranquilidad laboral

Ventajas:

- Podrás percibir una indemnización diaria de hasta 12 ó 18 meses, como tú decidas.
- Y si no lo utilizas, puedes obtener importantes descuentos en la prima de años sucesivos por no siniestralidad, hasta un 25% de bonificación.

Bonus-malus

- Con franquicia a tu elección: De 7, 15 ó 30 días.

Coberturas:

- Incapacidad Laboral Total Temporal.
  - Cobertura de Baja durante el Embarazo*.
  - Cobertura de Parto*.

Conciliando maternidad y vida laboral

- Fallecimiento por cualquier causa (mín. 500€).
- Indemnización adicional por hospitalización.

* Ambas coberturas tienen un periodo de carencia de 24 meses y son extensión de la cobertura de baja laboral para mujeres menores de 45 años.

La seguridad de saber que tus ingresos estarán siempre garantizados

SILT Seguro de Baja Laboral Total Temporal

Un seguro indispensable para profesionales que ejerzan por cuenta propia y muy necesario como complemento para quien trabaje por cuenta ajena.

PSN PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Villanueva, 11 - 28001 Madrid
Oficina de Servicio al Mutualista 902 100 062
osm@psn.es www.psn.es

Más de 150 personas acuden a la conferencia sobre la Medicina en Antiguo Egipto

I. Martínez Aragón

Excelente acogida tuvo la convocatoria realizada por el Colegio de Enfermería de Cádiz para la conferencia sobre la Medicina en el antiguo Egipto que congregó, el pasado 4 de marzo, en el salón de actos del Hotel Monasterio San Miguel de El Puerto de Santa María a más de 150 personas.

La conferencia fue pronunciada por el Dr. José Lull, licenciado en Egiptología por la Universidad de Tübingen (Alemania) y licenciado en Geografía e Historia, en la especialidad de Arqueología, por la Universidad de Valencia. Se trata de uno de los pocos egiptólogos de carrera que existen actualmente en España.

A lo largo de la conferencia, el egiptólogo relató como en tiempos antiguos los médicos egipcios gozaron de una gran estima en todo el Próximo Oriente, y datan numerosas referencias sobre solicitudes para que médicos egipcios fueran enviados por el faraón a tierras extranjeras. Asimismo, autores clásicos como Homero o Herodoto dejaron en sus obras información sobre la sabiduría egipcia en este campo. Al final de la época faraónica, médicos griegos de la talla de Hipócrates viajarán a Egipto o beberán de sus fuentes médicas, custodiadas en diversos templos, consiguiendo así valiosa información que facilitaría el desarrollo de la ciencia de la medicina.

El Dr. Lull mostró como en el propio Egipto, también se disponía de información sobre médicos concretos y su jerarquía pero, sin duda, lo más importante es “que nos han legado una pequeña serie de tratados de medicina, como el papiro Smith o el papiro Ebers, a través de los cuales podemos comprender mejor su grado de desarrollo en ese campo, las enfermedades que trataban y los productos que utilizaban para ello. En este sentido, el estudio de las momias egipcias también ha permitido conocer desde su alimentación hasta las enfermedades que sufrían y, en algunos casos, los tratamientos recibidos por los médicos egipcios”.

Como se pudo conocer a lo largo de la conferencia, medicina y magia también parecen asociarse en el tratamiento de los médicos egipcios. Y es que, en realidad, tal como afirma Lull, la medicina egipcia sigue aún en un mundo de magia y religión en el que se están dando los primeros pasos para su desarrollo científico ulterior.

El primer viaje para el colectivo de Enfermería tendrá como destino Egipto

El Colegio de Enfermería de Cádiz y la agencia de viajes 'Valentia Travel', han firmado un acuerdo por el que los colegiados enfermeros gaditanos van a poder beneficiarse de precios exclusivos para la contratación de viajes programados.

Esta Agencia es especialista en viajes a Egipto y Oriente Medio, por este motivo el primer viaje que se ha programa desde el Colegio tendrá como destino Egipto, con rutas especiales que permitirán aprovechar el máximo tiempo de las visitas y conocer el legado faraónico. La salida tendrá lugar el próximo 5 de mayo y la estancia es de 9 días y 8 noches.

El paquete concertado en exclusiva por el Colegio de Enfermería de Cádiz, permitirá aprovechar el máximo tiempo de las visitas y conocer el legado faraónico.

Incluye vuelo en línea regular Madrid-Cairo/Cairo-Madrid; vuelos internos; 4 noches en crucero por el Río Nilo en categoría de 5 estrellas Superlujo y pensión completa; 4 noches en el Cairo en Hotel de 5 estrellas con alojamiento y desayuno; traslados; tasas; guía de habla hispana y visita a las pirámides, tempos de Luxor y Karnak, Valle de los Reyes, templo de Hatshepsut, Colosos de Memmon, Kom Ombo y paseo en Faluca por el Nilo. El precio del viaje es de 815 € por persona para colegiados y personas que le acompañen. (Para más información ver página 38).

III EDICIÓN MERCADO DE ARTE

El Colegio de Enfermería realiza una subasta de obras de arte en beneficio de Afanas Cádiz

I. Martínez Aragón

El autor carnavalesco 'El Selu', subastó alguna de las obras presentadas.

La sede del Colegio de Enfermería de Cádiz volvió a transformarse en escenario de arte y solidaridad, tras la puesta en marcha, por tercer año consecutivo, de una nueva edición del Mercado de Arte que ha permanecido abierto al público desde mediados de diciembre hasta principios de enero.

El Mercado de Arte es una iniciativa del Colegio de Enfermería de Cádiz y de la Galería Virtual gaditana Minimaarte. Se trata de una acción solidaria que se enmarca dentro de las actividades de colaboración que mantiene la entidad Colegial con organizaciones sociales y culturales.

La muestra contó con obras de más de 40 artistas de Cádiz, Málaga, Madrid, Italia, Argentina, México y Japón que concretaron su creatividad con técnicas como escultura, cerámica, grabado, fotografías, collage, oleos, acrílicos, acuarelas, dibujos, textiles y mixtos.

Subasta en beneficio de Afanas Cádiz

De cara a obtener beneficios con fines sociales, el Colegio solicitó a cada uno de los artistas que donase uno de sus trabajos para organizar una subasta de obras de arte. Ésta, tuvo lugar el pasado 29 de diciembre en el salón de actos del Colegio gaditano, en ella participó el pregonero del Carnaval de Cádiz, José Luis García Cossío 'El Selu', fue conducida por el escritor Pepe Maestro y contó con la actuación de la cantante gaditana Verónica Díaz.

El presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos hizo entrega el pasado 21 de enero, en la sede de la Asociación de Ayuda a Minusválidos Psíquicos de Cádiz (Afanas), a su presidente Emilio Carrete, de la cantidad obtenida en esta tercera edición de la Subasta de Arte.

El presidente de Afanas Cádiz recibe el talón con el importe obtenido en la subasta de obras de arte de manos del presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos.

Rafael Campos mostró su satisfacción por la solidaridad y participación de los gaditanos en esta edición y ha manifestado su apoyo a este tipo de iniciativas ya que "la dedicación a cuidar de la salud de las personas no está reñida con la sensibilidad por el arte, más si cabe cuando se trata de colaborar con una causa justa".

Por su parte, Emilio Carrete agradeció al Colegio la colaboración prestada y lanzó un mensaje a la ciudadanía para que pasen a conocer más a fondo su Asociación sita en C/ José Cadalso, 4, de Cádiz, y los servicios que prestan. "Afanas sigue siendo la gran desconocida de Cádiz, poco se sabe de sus 400 acogidos y de los cerca de 140 profesionales que les atienden. El centro se construyó en 1964 adaptado a la atención de 100 usuarios a nivel escolar y hoy se nos queda insuficiente. Las necesidades se multiplican y hemos tenido que crear unidades de día, atención temprana, talleres ocupacionales, residencias de adultos y centro educativo".

Sobre Afanas Cádiz

Afanas Cádiz nace en 1964, promovida por un grupo de padres y madres de personas con discapacidad intelectual, conscientes de las necesidades de apoyo que sus hijos e hijas requerían. Es una Asociación sin ánimo de lucro, que en 1996 recibió de manos de S.M. la Reina Dª Sofía, la Cruz de Plata de la Solidaridad Social.

Actualmente, atienden a más de 400 personas con discapacidad intelectual abarcando las localidades de Barbate, Vejer, Conil, Chiclana, San Fernando, Puerto Real y Cádiz. Estas personas son atendidas en las secciones de: Atención Temprana; Centro Escolar; Centro Ocupacional; Servicios Asistenciales y Centro Especial de Empleo.

En este sentido, el coordinador de Afanas, José Villalobos, ha destacado que "desde sus comienzos, Afanas Cádiz ha luchado por integrarse y formar parte de esta ciudad, defendiendo siempre los derechos de las personas con discapacidad intelectual".

Finalmente, Villalobos, ha declarado que "hasta ahora hemos recorrido un largo camino pero somos conscientes de todo lo que aún nos queda por hacer".

Excmo. Colegio de Enfermería de CÁDIZ

SABADELL ATLÁNTICO

Ventajas exclusivas para nuestro colectivo. Disponen de una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a su actividad profesional y a su economía personal. Tarjeta Visa totalmente gratuita y con imagen corporativa; cuenta corriente sin comisiones ni gastos de administración[1], que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas. Contacte con la oficina más cercana o concerte una entrevista llamando al 902383666.

Además, si todavía no es cliente, al contratar su Cuenta Corriente, tendrá un descuento[2] de 60 euros en la cuota del Colegio durante el primer año.

DESCUENTO 60€ DIRECTO

(1) Excepto cuentas inoperantes en un período igual o superior a un año y aquellas en las que el saldo sea igual o inferior a 150 euros.
(2) Descuento en la cuota del Colegio. Entregue en la Secretaría del Colegio una fotocopia del contrato de su Cuenta Corriente, domicilie la cuota del Colegio, y automáticamente se beneficiará de un descuento de 60 euros en la cuota del primer año.
Promoción exclusiva para nuevos clientes. Para más información sobre esta promoción diríjase a la Secretaria del Colegio.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

El acuerdo alcanzado entre el Colegio de Enfermería y Previsión Sanitaria Nacional (PSN), cuya política se encuentra fijada en la atención a profesionales de la salud, permite a los Enfermeros poder acceder a una amplia variedad de seguros de vida, ahorro, accidentes, pensiones, seguro de incapacidad laboral (idóneo para aquellos profesionales autónomos que necesitan que sus ingresos no se vean mermados en caso de baja laboral), etc., con precios muy competitivos.

Solicite una cita llamando al teléfono 956 228 907 o acudiendo los lunes por la tarde en horario de oficina a las sedes de nuestro colegio en Cádiz o en la Delegación de Algeciras.

HALCÓN VIAJES

Los Enfermeros Colegiados gaditanos disponen de condiciones muy ventajosas para viajar. Tras el último acuerdo firmado nuestro colectivo se beneficiará de un 5% de descuento adicional sobre todos los programas vacacionales, no incluye servicios sueltos. Además, ofrecen ofertas puntuales durante todo el año tales como 2x1, niños gratis, días gratis. Consulta las ventajas que ofrecen el club infantil "Halcón Junior" y "Halcón Señor", especialmente diseñado para nuestros Colegiados de la 3ª edad.

Visite la página Web personalizada para nuestro Colegio de Enfermería de Cádiz o llame al teléfono: 956 293.464

MAPFRE

Mapfre, compañía líder en el mercado asegurador español, ha suscrito un acuerdo de colaboración por el que los enfermeros van a poder disfrutar de un descuento del 25% en la contratación de seguros para el hogar y hasta un 60% en el seguro de auto, diseñados en exclusiva para el colectivo.

Compare las condiciones con su actual seguro en: Oficina de Cádiz: Avda. Andalucía, 44 Teléfono: 956290774/ Oficina de Jerez: C/ Sevilla, 32 Teléfono: 956326259; Campo de Gibraltar: Avda. Blas Infante, 3 (Algeciras) Teléfono: 956589504

ASISTENCIA SANITARIA

El Colegio ha suscrito un acuerdo con las empresas de seguros de salud: Sanitas, Asisa y CareDent. Resumimos a continuación algunas de las prestaciones que se han conseguido:

Condiciones especiales para Colegiados:

Primas especiales para los titulares que podrán hacerse extensivas a su cónyuge, pareja de hecho e hijos, si desea incluirlos en su póliza (con descuentos sobre primas privadas de contratación que llegan hasta el 65 %).

Sin copagos
Cobertura de Psicología
Sanitas 24 horas
Suplemento dental a coste 0 €
Para mayor información contacte con su agente de seguros exclusivo, Mª Jesús Vega en el teléfono: 667559371

Los Colegiados que estén interesados recibirán subvencionada en su totalidad la tarjeta CareDENT con la que obtendrán gratuitamente servicios dentales, entre los que destacan el acceso a las consultas de especialistas, ortodoncia, implantes, periodoncia, fluorizaciones, radiovisiografía, curas odontológicas, extracciones, limpiezas bucales, prioridad en urgencias, y así hasta un total de 30 prestaciones de las que podrán hacer uso gracias al acuerdo firmado con el Colegio y sin coste alguno.

Además, obtendrán un 10% de descuento en todos los tratamientos, podrán pagar en 12 meses sin intereses o financiarlo en cinco años. **La clínica está ubicada en Cádiz, en la Avda. Cayetano del Toro, 17-19**. Del mismo modo, presentando la tarjeta podrán ser atendidos en cualquiera de los 31 centros que están repartidos por España. Visite nuestra página web o llame al teléfono 956.273.510

Ofrecen ventajas y precios exclusivos para los Enfermeros Colegiados de las que podrán beneficiarse además su cónyuge, pareja de hecho e hijos, que convivan bajo el mismo techo.

De 0 a 64 años	**35.02 €**
Mayores de 65 años	**53.56 €**

Sin copagos
Cobertura de Psicología
Urgencias 24 horas
Suplemento dental: coste adicional de 5.22 €
Incluido Servicio de Asistencia Legal (Legálitas) para clientes de Asisa

Para mayor información contacte con su agente de seguros exclusivo, Esther Montero: 628278539 o Ana Isabel Carrasco: 637224827

MULTIÓPTICAS IGLESIAS

Con su carné de Colegiado obtendrá los siguientes descuentos que serán aplicados sobre la tarifa oficial: 20% de descuento en gafas graduadas y de sol, y 10 % de descuento en lentes de contacto y audífonos (descuento no aplicable a otras promociones).

Además, ofrecen gratuitamente servicios de Revisión de la Vista y Revisión Audiométrica. Se encuentran: Cádiz, Sacramento, 8 y Ana de Viya, 34. Chiclana: Plaza de Santo Cristo, 9.

MAFER (DEPURACIÓN DE AGUAS)

Consiga por ser Colegiado un 25 % de descuento en todos los productos

CBILINGUA (TRADUCTORES E INTÉRPRETES JURADOS)

CBLINGUA
Traductores & Intérpretes jurados

CBLINGUA, traductores e intérpretes jurados, ofrece a todos los enfermeros colegiados descuentos de hasta el 25% en todos los servicios de traducciones que necesiten aplicados sobre la tarifa oficial.
Realizan traducciones juradas para las certificaciones de estudios en el extranjero, traducciones técnicas, interpretaciones…. Todo tipo de documentos y en todos los idiomas. Pida presupuesto sin compromiso. Visite página Web: www.cblingua.com

VALENTIA TRAVEL S.L.

Especialistas en viajes a Egipto y Oriente Medio

EGIPTO

5 * y LUJO

SALIDA ÚNICA 5 MAYO 2010

COLEGIO ENFERMERÍA DE CÁDIZ

815 €

PARA COLEGIADOS

EGYPTAIR

VUELO LÍNEA REGULAR EGYPTAIR

9 DÍAS / 8 NOCHES

EL PRECIO INCLUYE

* VUELO LÍNEA REGULAR MADRID – CAIRO / CAIRO – MADRID
* VUELOS INTERNOS
* 4 NOCHES CRUCERO POR EL NILO EN 5* PENSION COMPLETA
* 4 NOCHES EN EL CAIRO EN 5* EN ALOJAMIENTO Y DESAYUNO
* TODOS LOS TRASLADOS
* GUIA DE HABLA HISPANA
• VISITA PIRAMIDES, TEMPLOS LUXOR Y KARNAK, VALLE DE LOS REYES, TEMPLO DE HATSHEPSUT, COLOSOS DE MEMNON, KOM OMBO, PASEO EN FALUCA POR EL NILO
* TASAS

NO INCLUYE:

* VISADO: 20 € PAGO EN LA AGENCIA
* PROPINAS GENERALES: 35 € PAGO EN DESTINO
* BEBIDAS EN NINGÚN CASO Y CUALQUIER EXTRA NO INCLUIDO
* SEGURO OPCIONAL: 35 €

TELF: 963321890 FAX: 963936233

viajes@viajesvalentia.com
www.viajesvalentia.com

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ

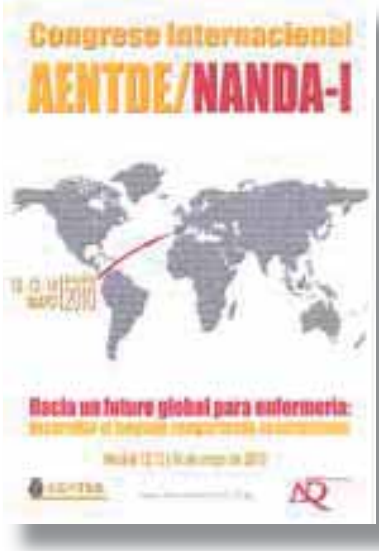

Congreso Internacional AENTDE-NANDA I

Organizado por: Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnóstico de Enfermería

Lugar: Madrid

Fecha: del 12 al 14 de mayo de 2010

Más información: Secretaría Técnica: Orzán Congres Avda. Primo de Rivera, 11, 2º Izq., 15006 La Coruña

Web: http://www.aentde-nandai2010.org/

E-mail: aentde-nandai2010@orzancongres.com

XXIX Congreso Nacional de Enfermería Especialistas en Análisis Clínicos

"Nuevos tiempos, nuevos retos en Enfermería de Análisis Clínicos"

Organizado por: Asociación Nacional de Enfermería Especialistas en Análisis Clínicos

Lugar: Córdoba

Fecha: del 02 al 04 de junio de 2010

Web: http://www.enferaclinic.org/

IX Congreso Asanec

"Entretejiendo cuidados en una Sociedad en Cambio"

Organizado por: Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria

Lugar: Sevilla, Hotel Barceló Renacimiento

Fecha: del 12 al 14 de mayo de 2010

Más información: Secretaría Técnica: Viajes El Corte Inglés Teniente Borges, 5 – 41002 Sevilla

Web: http://www.asanec.es

E-mail: asanecsevilla@viajeseci.es

Professional BS

BS Nómina

OFERTA PARA:

Excmo. Colegio de Enfermería de CÁDIZ

*«Quiero **cero comisiones** y todas las ventajas con mi nómina»*

¿Quiere tener **una cuenta con cero comisiones** de administración y de mantenimiento? ¿Y **tarjetas** de crédito y débito **gratis**? ¿Y **reintegros gratis** con tarjeta de débito en los cajeros ServiRed* (en disposiciones por un importe igual o superior a 60 euros)? ¿Quiere que **le devuelvan el 3% de sus recibos** de gas, luz, teléfono móvil e Internet, con un máximo de 20 euros al mes?**

Así, la **cuenta BS Nómina** es la respuesta.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo**.

Memoria USB de 8 Gb

Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en **professionalbs.es**.

SOLO PARA PROFESIONALES

* Para un importe inferior, se cobrarán 0,60 euros. En cajeros de las marcas con las que opera Banco Sabadell, reintegros gratis para cualquier importe.

** Domiciliando un mínimo de tres recibos.

Oferta válida para nóminas superiores a 700 euros y domiciliadas por primera vez en las entidades del grupo Banco Sabadell a partir del 20 de abril de 2009.

BancoSabadell • SabadellAtlántico • BancoHerrero • Solbank

El valor de la confianza

BanSabadell Professional, SAU. Pl. de Catalunya, 1, 08201 Sabadell. Inscripción 30 del Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 35256, folio 56, hoja B-8839. NIF A58899378.

RBE nº 4212/09